



Universidad de Valladolid

CURSO 2016-2017

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**La crisis migratoria en Europa.
Análisis del tratamiento
informativo de los diarios nativos
digitales más visitados de España.**

Alumna: Clara Bort Díaz

Tutora: Marta Redondo García

Convocatoria: junio 2017

Agradecimientos

A mis padres, por su paciencia y su apoyo incondicional

A Marta Redondo, por su confianza y por ser una inspiración desde el primer día

RESUMEN

La crisis migratoria que atraviesa Europa ha dado lugar a una situación de emergencia demográfica y política en el continente cuya gravedad solo es comparable a la Segunda Guerra Mundial. Los medios de comunicación, como garantes de los Derechos Humanos, tienen la obligación de profundizar en este fenómeno, dando voz a todos los tipos de agentes que intervienen en él. La presente investigación tiene por objetivo analizar si la cobertura dada a este acontecimiento por los tres nativos digitales más leídos de España – *El Confidencial*, *eldiario.es* y *El Español*– cumple con las principales recomendaciones éticas para el tratamiento informativo de la inmigración. El estudio, que comprende 103 piezas informativas, desvela que los formatos y encuadres empleados no dan pie a la contextualización sobre el tema, las informaciones no siempre son contrastadas y los migrantes, refugiados o solicitantes de asilo apenas intervienen como fuentes.

PALABRAS CLAVE

Inmigración; Crisis humanitaria; Diarios nativos digitales; Tratamiento informativo; Ética periodística.

ABSTRACT

The migratory crisis in Europe has led to a political and demographic emergency situation whose severity is only comparable with the World War II. The media, as guarantors of the Human Rights, have the duty of deepening in that phenomenon, giving voice to every type of actors involved. The aim of this research is to analyze if the coverage given by the most read digital natives newspapers of Spain –*El Confidencial*, *eldiario.es* and *El Español*– fulfill with the main ethical recommendations about the informative treatment of the migration. The study, which comprise 103 pieces of information, reveals that the employed formats and frames do not allow the contextualization of the issue, the news are not always contrasted and the migrants, refugees or the asylum seekers barely intervene as sources of information.

KEYWORDS

Migration; Humanitarian crisis; Digital natives newspapers; Media coverage; Journalistic Ethics.

ÍNDICE

I. Introducción	
1.1. Justificación de la investigación	1
1.2. Objetivos e hipótesis	2
II. Marco teórico	
Capítulo 1. El rol de los medios de comunicación	
1.1. El papel de los diarios online en la sociedad actual	4
1.2. Los medios de comunicación como garantes de los Derechos Humanos	5
Capítulo 2. La crisis migratoria en Europa. La situación en 2016.	
2.1. 2015: el paroxismo de la crisis de los refugiados	8
2.2. La respuesta europea	9
2.3. España ante la crisis migratoria	11
Capítulo 3. La crisis migratoria en los medios de comunicación	
3.1. La inmigración en los medios de comunicación	14
3.2. Agentes informativos en la crisis migratoria	18
3.3. Recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración	22
III. Metodología	25
IV. El discurso de los principales diarios nativos digitales en España ante la crisis migratoria	
4.1. Aspectos generales y origen de las piezas informativas	32
4.2. Encuadre, agentes y rasgos de las piezas informativas	39
4.3. Contenido multimedia de las piezas informativas	52
V. Conclusiones	56
VI. Bibliografía	59
VII. Anexos	63

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación de la investigación

Europa es hoy el escenario de la mayor crisis migratoria y humanitaria que ha asolado el continente desde la Segunda Guerra Mundial. Solo en 2015, más de 12 millones de personas abandonaron sus hogares por miedo al conflicto o la persecución: 24 cada minuto. Las personas que huyen de su país al correr un peligro real de sufrir violaciones graves de derechos humanos son las primeras víctimas de la crítica realidad humanitaria: los refugiados. A ellos se suman además personas ya asiladas y otros migrantes que se desplazan a Europa para mejorar sus vidas.

A través de los medios de comunicación, los ciudadanos europeos se han convertido en espectadores de la difícil situación que viven cada día las personas refugiadas, asiladas y migrantes y también de la incapacidad de las instituciones para apaciguar la gravedad de la crisis humanitaria. Los profesionales de la comunicación se enfrentan así a la responsabilidad de transmitir con rigor una realidad a cuyas consecuencias no escapa nadie en el viejo continente.

En una de sus primeras reuniones plenarias (1946) la Asamblea General de las Naciones Unidas definió el derecho de recopilar, transmitir y publicar noticias como “un factor esencial en cualquier esfuerzo serio para fomentar la paz y el progreso del mundo”. Setenta años después, la definición está lejos de quedar obsoleta: los organismos de comunicación desempeñan un papel fundamental ejerciendo su derecho y su deber de informar sobre la crisis migratoria.

A pesar de la magnitud de la responsabilidad de medios y periodistas, pocos son los documentos que regulan cómo ejercerla. La Carta de Roma (Italia, 2008), es el único protocolo deontológico sobre solicitantes de asilo, refugiados, víctimas de trata de personas e inmigrantes suscrito por una asociación y una federación de periodistas a nivel nacional. El documento no tiene réplica en España, únicamente algunas Organizaciones Sin Ánimo de Lucro y otras instituciones defensoras de los Derechos Humanos emiten informes y recomendaciones destinadas a los medios de comunicación para el tratamiento informativo

de la crisis de los refugiados.

Los medios de comunicación nacionales siguen así su propio criterio a la hora de informar sobre la situación de las personas que aguardan una nueva vida en la frontera de Europa. Sin embargo, esta libertad no debería eximirles de la condición a la que están consagrados: defender los Derechos Humanos.

1.2. Objetivos e hipótesis

1.2.1. Objetivos

- **Objetivo 1.** Analizar la cobertura informativa de los tres diarios nativos *online* más leídos de España –*El Confidencial*, *eldiario.es* y *El Español*– durante dos meses –del 12 de diciembre de 2016 al 12 de febrero de 2017–. A lo largo de los días contemplados en el periodo de análisis tuvieron lugar acontecimientos de especial interés mediático como el atentado en Berlín del que se responsabilizó, en un primer momento a un solicitante de asilo, y una intensa ola de frío que castigó especialmente a los campos de refugiados. El análisis se llevará a cabo mediante la clasificación de distintos parámetros de la noticia en fichas de codificación y su posterior interpretación. Se profundizará especialmente en los encuadres y las fuentes informativas a las que recurre el periodista para la elaboración de la noticia.
- **Objetivo 2.** Contrastar el resultado del análisis de la cobertura informativa con los códigos deontológicos existentes sobre inmigración y refugio, así como informes y recomendaciones de instituciones y Organizaciones Sin Ánimo de Lucro. Las principales fuentes de la investigación en este sentido son los informes sobre periodismo e inmigración de Red Acoge, el Colegio de Periodistas de Cataluña, el Consejo Audiovisual de Cataluña y el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia.
- **Objetivo 3.** Comprobar en qué medida los diarios nativos online cumplen los códigos y recomendaciones de estas instituciones para la corrección y la ética en el tratamiento de las informaciones sobre refugiados, asilados y migrantes.

1.2.2. Hipótesis

- **Hipótesis 1.** En las informaciones sobre la crisis migratoria, los medios de comunicación analizados le dan una cobertura mayor a las declaraciones de los políticos que a las de otros actores y fuentes institucionales.
- **Hipótesis 2.** Los diarios nativos *online* más visitados siguen la misma versión dominante y destacan elementos similares en las informaciones sobre la crisis migratoria. Todos ellos se limitan a reproducir la información oficial en lugar de contrastarla.
- **Hipótesis 3.** La realidad que viven en el día a día las personas refugiadas, asiladas y migrantes solo recibe atención mediática en momentos trágicos, como naufragios o llegadas masivas a Europa.
- **Hipótesis 4.** Las noticias objeto de la investigación no siempre se rigen por las recomendaciones para el tratamiento ético de la información difundidas por ONGs e instituciones defensoras de la población refugiada y, por ende, de los Derechos Humanos.
- **Hipótesis 5.** El sesgo de las informaciones sobre la crisis migratoria enmarca la inmigración en términos de avalancha o como amenaza, presentando este fenómeno como un problema irresoluble.

II. MARCO TEÓRICO

La fundamentación teórica de este trabajo de fin de grado está basada en tres pilares desarrollados a lo largo de tres capítulos. El primero de ellos está dedicado a justificar la importancia del objeto de estudio, en el segundo se detalla la evolución de la crisis migratoria y las políticas al respecto desde 2014 hasta la actualidad, y en el tercero y último se recoge, desde un punto de vista multidimensional, cómo tratan los medios el fenómeno de la inmigración.

Capítulo 1. EL ROL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La presente investigación versa sobre la atención mediática prestada por los diarios nativos de internet a la crisis migratoria, por lo que no es baladí tratar los fundamentos de los medios de comunicación y de este modelo en particular. Por ello, en el primer punto de este capítulo se tratan brevemente las peculiaridades de los diarios nativos digitales. En el segundo punto se recoge, por otra parte, el rol de los medios de comunicación como garantes de los derechos humanos y la paz, condiciones que las personas refugiadas, migrantes y asiladas ven vulneradas durante sus travesías.

1.1. El papel de los diarios nativos online en la sociedad actual

Según a López *et al.*, un cibermedio es “aquel emisor de contenidos que tiene voluntad de mediación entre hechos y público, utiliza fundamentalmente criterios y técnicas periodísticas, usa el lenguaje multimedia, es interactivo e hipertextual, se actualiza y se publica en la red internet”. Partiendo de esta definición, los cibermedios nativos serían aquellos que operan exclusivamente en la red y no dependen, ni editorial ni financieramente, de ninguna matriz impresa o audiovisual (García y González, 2012).

En el trabajo de Diezhandino (2008) sobre el periodismo en la era de internet, el catedrático Sanchez Illán analiza los medios *online* sin referente impreso como un nuevo segmento periodístico. Según el autor, los medios exclusivamente digitales surgen en los primeros años del siglo XXI, configurándose como una tipología extraordinariamente dinámica y volátil. Su aparición coincide con un momento histórico en el que el consumo de medios en general está siendo radicalmente transformado por el uso de las nuevas

tecnologías y la prensa escrita y de pago está en clara recesión; la gratuidad, en prensa y en internet, está acabando con la prensa tradicional.

Estos nuevos diarios ofrecen un tipo de información que en gran medida solo se puede encontrar en internet, por lo que a menudo reciben la denominación de confidenciales, género editorial que se constituye como “una especie de híbrido a medio camino entre el medio de comunicación digital y la simple página web de rumores”. Mientras, ofrecen contenidos e “intentan publicar primicias o exclusivas que no recogen los medios tradicionales, para los cuales se han convertido en una fuente de información” (Luzón en Diezhandino, 2002: 193)

En una primera fase, los medios digitales sin referente impreso pretenden difundir noticias, análisis u opiniones ignoradas por los grandes medios clásicos. Además de avanzar noticias no confirmadas y de hacerse eco de numerosos rumores, los diarios nativos *online* también recogen diversas firmas que se implican abiertamente en comentarios de opinión (Sanchez Illán en Diezhandino, 2008).

Hoy los diarios nativos de internet se encuentran inmersos en el mismo torrente de transformaciones que atraviesan todos los medios *online*: buena parte de ellos son medios generalistas con vocación de ofrecer un retrato completo de la realidad. Los cambios que atraviesan afectan al conjunto de sus dinámicas de producción periodística, cobrando especial importancia los espacios dialógicos, reforzando el carácter horizontal y participativo que impulsa la web 2.0. (Tejedor-Calvo, 2010).

1.2. Los medios de comunicación como garantes de los derechos humanos y la paz

En su primera Asamblea General, las Naciones Unidas, consagradas a la preservación de la paz tras la Segunda Guerra Mundial, definieron la libertad de información como un derecho humano fundamental y piedra de toque de todas las libertades. Ese mismo año, en 1948, se reconoció el derecho a la libertad de opinión, expresión e información en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La información es, así, un derecho humano y al mismo tiempo el hilo vertebrador de todos ellos. Pero su papel va más allá de esta doble faceta, ya que los medios de comunicación

–como difusores de la información– son la herramienta más poderosa con la que cuenta la educación para la paz, como recoge Rayo (1997) en su artículo sobre la estrecha relación existente entre derechos humanos y medios de comunicación en el sistema de Naciones Unidas. Según el autor, la educación, entendida como un proceso global de concienciación y de reconstrucción cultural de la sociedad, tiene como misión primera informar sobre el conocimiento de los problemas globales de la población mundial y del estado del planeta.

En este sentido conviene recuperar la Declaración sobre los principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz de la Unesco (1978). En su primer artículo, este documento recoge la necesaria contribución que los medios de comunicación deben hacer al fomento de la paz y los derechos humanos, así como el deber de estos de informar de las distintas realidades de un mismo hecho:

El fortalecimiento de la paz y de la comprensión internacional, la promoción de los derechos humanos, la lucha contra el racismo, el apartheid y la incitación a la guerra exigen una circulación libre y una difusión más amplia y equilibrada de la información. Para este fin, los órganos de información deben aportar una contribución primordial, contribución que será más eficaz si la información refleja los diferentes aspectos del asunto examinado.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura enfatiza en el segundo punto del segundo artículo el deber de los medios de recurrir a diferentes fuentes para contribuir a que cada persona construya su propia opinión, así como la obligación de amparar, con sus informaciones, las preocupaciones de todos los pueblos:

2. El acceso del público a la información debe garantizarse mediante la diversidad de las fuentes y de los medios de información de que disponga, permitiendo así a cada persona verificar la exactitud de los hechos y fundar objetivamente su opinión sobre los acontecimientos. (...) Igualmente, los medios de comunicación deben responder a las preocupaciones de los pueblos y de los individuos, favoreciendo así la participación del público en la elaboración de la información.

Más de tres lustros después de aprobar esta declaración, la Unesco (1994) subraya la fuerza alcanzada por los medios de comunicación como forma de poder impulsora del desarrollo (Villar-García, y Reyes, 2016). La institución describe el desarrollo como “un proceso complejo y multidimensional que va más allá del crecimiento económico para incorporar

todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la comunidad, de forma que la totalidad de los miembros están llamados a contribuir a la vez que esperan compartir los beneficios.” (Unesco, 1994)

Villar García y Reyes, en su artículo sobre la contribución de los medios a la construcción de la cultura de la paz en un contexto histórico marcado por la violencia (2016) retoman este concepto de desarrollo establecido por la Unesco y proponen un nuevo modelo de comunicación para su consecución. Partiendo de la igualdad de oportunidades para la comunicación y el dar trascendencia a todas las voces se plantea un modelo de comunicación dialogante e interdisciplinario que rescata el concepto de cultura de paz como forma de reconocimiento. Se propone, así, que en el acto comunicativo la interpretación permita reconocer al otro fomentando así una cultura de paz.

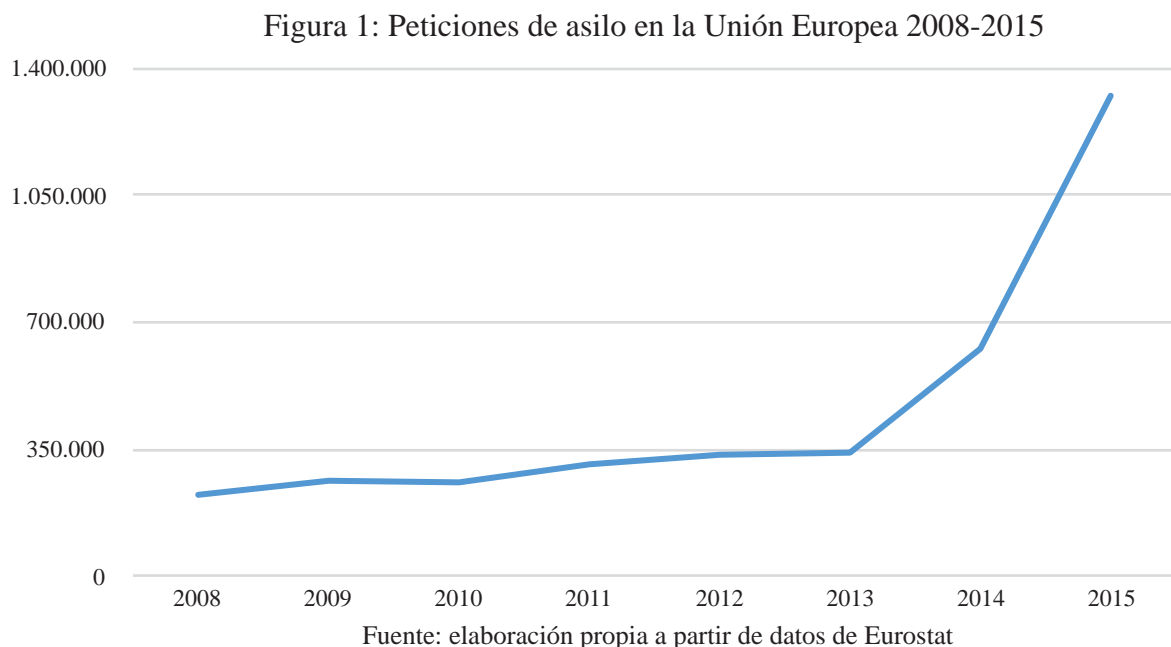
Las autoras enfatizan además el rol moderador que los medios de comunicación deben ejercer frente a situaciones que por sí solas pudieran generar algún tipo de conflicto. En este sentido recuperan las palabras de Fisas (1998), que argumenta que este papel moderador debe existir porque llegados a un punto, la saturación de “pornografía del hambre” puede insensibilizar y fomentar una actitud de tolerancia hacia lo intolerable, a lo que se suma que los *media* tienden a dramatizar los conflictos, (...) olvidándose de las soluciones”.

Capítulo 2: LA CRISIS MIGRATORIA EN EUROPA

En este segundo capítulo del marco teórico se expone, en primer lugar, la evolución de la crisis migratoria en Europa, que alcanzó su punto álgido en 2015. Posteriormente, en el segundo epígrafe, se recogen las políticas adoptadas por la Unión Europea y los países que la integran para frenar la inmigración en sus territorios. En el tercer y último punto se trata la evolución y el impacto que la crisis migratoria ha tenido en España, así como las políticas que se han ejecutado en territorio nacional al respecto.

2.1. 2015: el paroxismo de la crisis de los refugiados

En el año 2015 los 28 países integrantes de la Unión Europea atendieron 1.322.825 peticiones de protección internacional según Eurostat (figura 1). Esta cifra de demandantes de asilo triplica la del año anterior –626.960 personas– evidenciando una tendencia ascendente que en 2015 alcanzó su paroxismo. La Segunda Guerra Mundial es el único precedente que hay en Europa de esta crisis humanitaria que hoy pone en jaque al proyecto común europeo.



En palabras de Arango, la llegada masiva de personas en busca de protección internacional a Europa “está suponiendo una crisis multidimensional que, además de exorbitantes costes humanos, implica un colapso del sistema europeo de asilo y refugio; una falla sistémica de

la solidaridad hacia los migrantes forzosos y entre los estados miembros; y reiteradas vulneraciones de la legislación comunitaria e internacional” (Arango, 2017: 32).

El punto álgido de la crisis llegó en 2015, antecedido por un 2014 en el que las llegadas – entre 210.000 y 270.000 personas– superaron en cuatro o cinco veces a las del año anterior. Como recoge Arango, en el verano de 2014, el Mediterráneo se convirtió en el principal escenario del éxodo, con Libia como puerto de partida de las peligrosas travesías marítimas y la isla italiana de Lampedusa como destino preferente. En primavera de 2015 la situación se repetía: de nuevo miles de personas ponían en riesgo su vida para tratar de llegar a Europa a través del Mediterráneo. Sin embargo, pronto el centro de gravedad de la crisis se trasladó al Mediterráneo oriental: “varios factores contribuyeron al decisivo desplazamiento del teatro de operaciones. Los avances del autodenominado Estado Islámico en Irak y Siria (ISIS) agudizaron el éxodo” (Arango, 2017:35).

El 84% de las personas que trató de alcanzar Europa en 2015 procedían de los diez países en conflicto que generan el mayor número de refugiados, lo que permite concluir que las causas de esos flujos son la huida de la guerra y la persecución, más que razones económicas (Sanahuja, 2016). En concreto, debido a los grandes conflictos de Oriente medio, se incrementó la llegada de personas procedentes de Siria, Irak y Afganistán, con las islas griegas como destino principal (Arango, 2017). En este punto la percepción del conflicto cambia: pasa de ser una crisis migratoria a una crisis de refugiados: personas "que no pueden regresar a su propio país porque corren un peligro real de sufrir persecución u otras violaciones graves de derechos humanos” (ACNUR, Amnistía Internacional).

2.2. La respuesta europea

Entre junio de 2015 y junio de 2016 murieron o desaparecieron 4.176 personas refugiadas según ACNUR. No es sencillo llegar al viejo continente y mucho menos aún quedarse en él: a medida que el flujo de solicitantes de asilo se ha ido intensificando, una desorganizada Europa ha levantado muros e impuesto duros controles para evitar el avance de los refugiados, quedando la mayoría confinados en Grecia y Turquía.

El cierre de fronteras comenzó en septiembre de 2015 cuando el gobierno Húngaro evitó el paso a trenes con refugiados hacia Alemania (Nagy, 2015 en Arango, 2017) después de producirse sucesivas avalanchas y de que Macedonia decretara el estado de emergencia ante la oleada de inmigrantes. Comenzando por Eslovenia, el resto de países Balcánicos imitaron esta medida, blindando la ruta que tomaban los refugiados desde Grecia para llegar al norte de Europa. En 2016, Alemania, Austria, Suecia, Dinamarca y Francia también han establecido controles fronterizos y medidas como el confiscamiento de bienes.

Esta cadena de acontecimientos cuestiona la libre circulación de personas dentro del espacio Schengen. En una aparente Europa unida y sin fronteras internas, decisiones unilaterales de los Estados que la forman están provocando la proliferación desordenada y en ocasiones ilegal, de cierres de fronteras y de construcción de muros y vallas. “Lo que antes era excepcional, y previsto en la legislación comunitaria por un tiempo limitado, se está convirtiendo en habitual y, en varios casos, sin que medie autorización o fecha terminal” (Arango, 2017: 40).

A pesar de estas medidas y del bloqueo de las fronteras, en febrero de 2016 casi 60.000 personas trataban de llegar a Europa, diez veces más que un año antes (Mesa, 2016). Un mes después, el 18 de marzo de 2016 los jefes de Estado y Gobierno de la Unión Europea y Turquía alcanzaron un acuerdo enmarcado dentro del Plan de Acción Conjunto que preveía medidas destinadas a reforzar la cooperación mutua en materia de migraciones. A partir de este, Turquía se compromete a aceptar la devolución de las personas migrantes en situación irregular y también de las personas llegadas a Grecia desde su territorio cuyas solicitudes de asilo hayan sido declaradas inadmisibles. A cambio, Bruselas aporta fondos a este país, acelera la ejecución de la hoja de ruta para la liberalización de los visados y reactiva las negociaciones para su adhesión a la UE (CEAR, 2016).

Como recoge Arango, el acuerdo entre la Unión Europea y Turquía ha frenado las llegadas, “pero subsisten varias incógnitas acerca de su funcionamiento efectivo y temores acerca de su persistencia, en un clima de agudizada desconfianza recíproca entre las partes, en especial tras el frustrado golpe de Estado en Turquía en verano de 2016 y la subsiguiente represión” (2017: 52). Mientras tanto, persisten los peligrosos cruces marítimos en el

Mediterráneo central a pesar del esfuerzo por reducirlos del Gobierno italiano e instituciones humanitarias. No hay, por tanto, nada que indique que la crisis migratoria en Europa pueda llegar a su fin, como indica el autor:

Cualquier ilusión de que la crisis de los refugiados pueda llegar a su fin resultaría infundada; no hay perspectivas de que vayan a desaparecer sus causas profundas como la guerra de Siria, la violencia sectaria en Irak, Afganistán y Somalia, la oprobiosa dictadura de Eritrea, la inestabilidad de Malí y otros países africanos o el caos libio. (Arango, 2017:52)

Tampoco parece haber indicios de que vaya a solucionarse la crisis que esta tragedia humanitaria ha generado en la Unión Europea. La nueva realidad migratoria exige una reforma del sistema europeo de asilo y el cierre de la gran brecha de solidaridad existente hacia los refugiados y entre los estados miembros. Mientras esto no suceda, la libre circulación en el espacio Schengen seguirá amenazada, y con ella la propia supervivencia del Mercado Único (Arango, 2017).

2.3. España ante la crisis migratoria

España registró en el año 2015 la cota más alta, hasta el momento, de solicitudes de protección internacional: un total de 14.780 personas (Eurostat). De ellas, solo 220 lograron el estatuto de refugiado y 800 la protección subsidiaria. En este punto conviene definir y diferenciar ambos términos, recogidos en los artículos 3 y 4 de la ley reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria¹.

Artículo 3. La condición de refugiado se reconoce a toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, opiniones políticas, pertenencia a determinado grupo social, de género u orientación sexual, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede o, a causa de dichos temores, no quiere acogerse a la protección de tal país (...)

Artículo 4. El derecho a la protección subsidiaria es el dispensado a las personas de otros países y a los apátridas que, sin reunir los requisitos para obtener el asilo o ser reconocidas como refugiadas, pero respecto de las cuales se den motivos fundados para creer que si regresasen a su país de origen en el caso de los nacionales o, al de su anterior residencia

¹ Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria.

habitual en el caso de los apátridas, se enfrentarían a un riesgo real de sufrir alguno de los daños graves previstos en el artículo 10 de esta Ley, y que no pueden o, a causa de dicho riesgo, no quieren, acogerse a la protección del país de que se trate (...)

Según CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado) en 2015 hubo un incremento del 150% de las solicitudes de protección internacional en España con respecto a 2014. De las 14.780 personas solicitantes, la mayoría procedían de Siria (5.724) respondiendo a la intensificación de los flujos migratorios hacia Europa de los ciudadanos de este país, asolado por la guerra civil y el avance del Estado Islámico. La mayor parte de las solicitudes de protección internacional de personas nacionales de Siria se formalizaron en el puesto fronterizo de Beni Enzar en Melilla.

En 2015 tuvo además, en la frontera sur de España –Ceuta y Melilla–, un retroceso en el respeto a los derechos humanos, que culminó con la aprobación de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana. En su Disposición final primera se modifica la Ley de Extranjería y se establece un régimen especial para las dos ciudades autónomas, que pretende dar cobertura legal a las devoluciones de personas migrantes y refugiadas sin ningún tipo de procedimiento ni salvaguardia.

Por otra parte, como recoge de nuevo CEAR, el Consejo Europeo aprobó en julio de 2015 un paquete de medidas para posibilitar la reubicación de un número tasado de solicitantes de protección internacional desde Grecia, Italia y Hungría en otros países. En dicho acuerdo decretó que, en el plazo de dos años, hasta 40.000 personas serían acogidas entre todos los estados miembros, de las que España se comprometió a acoger a 1.300. Asimismo, estableció una cuota de 22.504 personas refugiadas que serían reasentadas desde países extracomunitarios, de las que España recibiría a 1.449. Estas medidas se llevarían a cabo en el plazo de dos años.

Con la finalidad de lograr el objetivo marcado, agilizar el sistema de acogida y dar asilo a los solicitantes que ya se encontraban en España, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social amplió en agosto de 2015 los fondos dedicados a la acogida de las personas refugiadas. Sin embargo, el día 9 de septiembre mismo mes el Consejo Europeo amplió a 20.000 la cifra de personas refugiadas que se reubicaría desde Grecia e Italia, de las

que España acogería a 14.931.

El por qué del aumento casi exponencial del número de personas refugiadas al que se comprometió a reubicar el Consejo Europeo está en los medios de comunicación. El día 3 de septiembre la agencia Reuters publicó la imagen de Aylan Kurdi, un niño sirio de tres años de edad que falleció ahogado, yaciendo en una playa de Turquía. La imagen, tomada por la fotógrafa turca Nilüfer Demir, conmocionó a la sociedad europea y las instituciones políticas actuaron en consecuencia.

A pesar del citado compromiso, las cifras de personas reubicadas a día de hoy publicadas por el Ministerio del Interior no son alentadoras. A 17 de mayo de 2017, España ha recibido solo a 886 refugiados procedentes de Grecia e Italia. En referencia a los reasentamientos de personas procedentes de países no comunitarios, han llegado, por el momento, 413 personas procedentes de Turquía y Líbano. Según Amnistía Internacional, manteniendo el ritmo de acogida actual España tardaría 22 años en cumplir su compromiso, cuyo plazo caduca el 26 de septiembre de 2017.

Cabe destacar que, a pesar de que las competencias en materia de asilo, protección internacional y reasentamiento de personas refugiadas corresponden en exclusiva al Estado, numerosas comunidades autónomas y ayuntamientos han puesto en marcha mecanismos para agilizar la acogida. Según CEAR, la mayoría de estas medidas programadas por las comunidades autónomas están en una fase inicial y se han visto afectadas por la lentitud del Gobierno en el cumplimiento de su compromiso de recepción de cuotas de personas refugiadas. Destacan especialmente las iniciativas llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid –Plan de Atención Integral a los Refugiados–, el Ayuntamiento de Madrid –Red de Ciudades Refugio–, la Generalitat de Cataluña –Plan de Protección Internacional en Cataluña–, el Ayuntamiento de Valencia –Declaración de Valencia como Ciudad refugio– y Canarias –Comisión Permanente de Ayuda al Refugiado–.

Capítulo 3. LA CRISIS MIGRATORIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

En el tercer y último pilar de la fundamentación teórica de este trabajo fin de grado se recoge cómo los fenómenos migratorios son transmitidos por los medios de comunicación. En primer lugar se detalla la perspectiva de varios autores sobre los criterios y rasgos de estilo que siguen los medios a la hora de informar sobre la inmigración. En el segundo punto se documenta la importancia de los diferentes agentes informativos que intervienen en la crisis migratoria y en el tercero y último se resumen las principales recomendaciones para informar sobre el asunto.

3.1. La inmigración en los medios de comunicación

3.1.1. La noticiabilidad de la inmigración

No hay fenómenos y cambios sociales cruciales en la actualidad sin su representación, definición y evaluación discursiva tanto en la esfera pública como en la privada. La inmigración es uno de los más importantes de esos fenómenos sociales, sobre todo en los países ricos de Norteamérica y Europa (Van Dijk, 2003). Esta realidad responde a la intensificación de los flujos migratorios, que se ha traducido en la inclusión de la inmigración como uno de los temas principales en la agenda mediática occidental. Según esta teoría de la comunicación –denominada *agenda-setting*– el énfasis mediático en una cuestión determinada incide en la importancia asignada a la misma por la ciudadanía (Durán, 2011: 301).

Los fenómenos relacionados con los movimientos migratorios han de cumplir una serie de características para pasar de ser simples hechos a noticias. Como recoge Diezhandino (2009) existe cierta unanimidad al considerar que los criterios de noticiabilidad sobre inmigración serían los mismos que rigen para cualquier otro hecho noticioso, destacando especialmente la novedad. El periodista Ángel Expósito concreta, en las siguientes palabras, las circunstancias en las que los hechos relacionados con inmigrantes se convierten en noticia en España:

Uno, cuando hay un suceso, es decir, cuando aparecen catorce muertos en las costas de Tenerife; dos, cuando tenemos un suceso en el que está involucrado un inmigrante; tres, cuando hay un interés político en cuanto a la política de inmigración, que Zapatero o

Berlusconi anuncian no sé qué cosa; y cuatro, cuando hay una noticia positiva, por ejemplo, hay un inmigrante que salva a una señora en el metro, o cuando hay una información que dice que los inmigrantes contribuyen al 35% de la caja de la Seguridad Social. (En Diezhandino *et al*, 2009: 139)

3.1.2. La construcción del discurso mediático: encuadres y temas

Una vez establecidos los criterios de noticiabilidad, los medios de comunicación construyen la realidad a través del encuadre o *framing* (Fajardo y Soriano, 2016). Esta perspectiva se basa en el estudio del encuadre: el ángulo, enfoque, perspectiva o tratamiento de una información que se manifiesta en la elección, énfasis o importancia atribuida a los diferentes elementos y, en particular, la forma cómo interactúan dichos elementos en un texto (Igartua, Muñiz y Cheng, 2005).

Al mismo tiempo que se configura la mencionada agenda con los temas socialmente relevantes, se construyen los encuadres desde los que tratarlos, dando forma a un determinado discurso social (Fajardo y Soriano 2016). Este discurso social está compuesto por un conjunto de enunciados que producen efectos sociales, permitiendo introducir la idea de poder entendido como la capacidad que permite a un actor social influir en las decisiones de otros actores de modo que se favorezcan la voluntad, los intereses y los valores del actor poderoso (Trenzado, 1999; Castells, 2010). Los encuadres, además, enfatizan aspectos y establecen relaciones de ideas, al tiempo que se desatienden o minimizan otros aspectos y relaciones; es por este mecanismo como los medios inducen opiniones, actitudes y creencias; quien no tiene una experiencia directa de algo conoce y siente el mundo según le llega la información del mismo (Durán, 2015).

Muñiz, Igartua, Otero y Sánchez estudian el encuadre y el carácter de las informaciones sobre la inmigración partiendo de la premisa de que ambos rasgos pueden tener una alta influencia en las opiniones y actitudes mantenidas por la opinión pública hacia las personas inmigrantes. La investigación analiza, durante una semana aleatoria en cada uno de los doce meses de 2004, los informativos emitidos en *prime time* en TVE1, Antena 3 y Telecinco, y los diarios generalistas *El País*, *El Mundo*, *ABC* y *La Razón*. El estudio desvela que la mayoría de informaciones sobre inmigración contenían uno (44.4%) o dos encuadres (32.1%) siendo minoritarias las noticias contempladas con tres o más encuadres.

Esto evidencia una simplificación en el tratamiento de un fenómeno tan complejo como es la inmigración, reduciendo a apenas uno o dos los puntos de vista. Los autores también contemplan el carácter evaluativo dominante de las noticias y el tipo de encuadre, desvelando que un 70.6% de las informaciones son transmitidas desde un punto de vista negativo, un 19.1% desde un punto de vista positivo y, lo que es más llamativo, solo un 10.3% de ellas son neutras. El tipo de encuadre o *frame* predominante sobre el resto es el que vincula “la inmigración con la delincuencia” y también tiene una alta presencia el que hace referencia a “la entrada irregular de inmigrantes”. El estudio concluye que el hecho de que las personas inmigrantes sean tratadas, en su mayoría, a través encuadres como el que las vincula a la violencia o enfatiza su entrada irregular –con un carácter claramente negativo– puede hacer que las actitudes y creencias hacia este colectivo sean más negativas por parte del público que consume este tipo de noticias (Muñiz, *et al.* 2008).

Siete años después, Durán (2015) analiza el encuadre que emplearon los cinco periódicos españoles de información general con más lectores (*El País, El Mundo, La Vanguardia, El Periódico y ABC*) en el tratamiento de los desplazados en Lampedusa de la primavera árabe. El autor recupera, en la parte preliminar de su investigación, los estudios sobre los encuadres desde los que se trata a quienes solicitan asilo o tienen reconocido tal estatus de protección internacional. Durán destaca las investigaciones de los países con más experiencia al respecto: Bélgica (Van Gorp, 2005 y 2006), Finlandia (Horsti, 2007) y Luxemburgo (Nickels, 2007). Como recoge Durán, los cuatro autores concluyen que tanto los refugiados como, sobre todo, los solicitantes de asilo suelen asimilarse a los inmigrantes, de quienes se dice que son ilegales o indocumentados. Junto con este tipo de encuadre, se constata la existencia de otro antagónico que presenta a los solicitantes como víctimas. Esta conclusión coincide con un estudio previo de Lavenex (2001), según el cual en Europa los refugiados se enfrentan un discurso realista (de la seguridad nacional) y otro humanitario y liberal, de protección y garantía de los derechos de las víctimas.

En su artículo sobre el tratamiento en la prensa de la migración en el Mediterráneo (2016) Fajardo y Soriano llegan a varias conclusiones coincidentes con las arrojadas por las investigaciones anteriores. La muestra analizada por las autoras está compuesta por noticias de seis diarios nacionales (*ABC, La Razón, El Mundo, El Diario, La Vanguardia y*

El País) y tres regionales (*El Periódico*, *Deia* y *Canarias*⁷) seleccionadas desde septiembre de 2014 hasta junio de 2015. El estudio, con el objetivo de analizar el proceso de construcción de la no-ciudadanía² en el Mediterráneo por parte de la prensa española, demuestra que la entrada irregular es el tema que goza de más cobertura mediática al informar sobre la migración. Fajardo y Soriano concluyen además que las noticias de este tipo suelen estar caracterizadas por representar a los organismos de control como agentes activos y a las personas que quieren migrar como participantes pasivos o víctimas.

3.1.3. Terminología empleada: importancia a las cifras y a la nacionalidad

En las noticias sobre inmigración, los periodistas manifiestan una tendencia a abusar de las cifras al hablar de personas como señalan Fajardo y Soriano (2016: 160) al referirse a “la cuantificación del evento”. En estas informaciones es constante la presencia de cifras como parte de las tácticas de exactitud para la construcción del suceso, siendo muchas de ellas probablemente irrelevantes (Van Dijk, 1997).

La ONG Red Acoge desarrolla más ampliamente la tendencia de los medios a la cuantificación. Esta federación de 18 organizaciones promueve los derechos de las personas inmigrantes y refugiadas en España a través del proyecto *Inmigracionalismo*, que estudia el tratamiento mediático de la inmigración y el refugio en España y aporta recomendaciones para tratar de acabar con el sensacionalismo en este tipo de informaciones.

Según Red Acoge, las tragedias ocurridas en el Mediterráneo, las peticiones de asilo y las nuevas políticas de fronteras de la Unión Europea han contribuido a que se hable en términos numéricos de las personas inmigrantes y refugiadas, cosificándolas y reduciéndolas a datos oficiales. Es en estos casos donde resulta más importante una contextualización adecuada para que estas personas no se reduzcan a monedas de cambio entre los países. (Red Acoge, 2015)

² Las autoras definen este concepto como la “situación de tránsito de duración indefinida en la que se encuentra una persona que quiere migrar a Europa y que, habiendo iniciado su viaje, se encuentra en una frontera que no reconoce su estatus como sujeto de Derechos Humanos”

En los estudios sobre periodismo e inmigración de Red Acoge se destaca además, el énfasis injustificado a la nacionalidad, ascendencia, etnia o religión de los inmigrantes y refugiados. En el 70% de noticias analizadas en su último informe se incurría en este error, perteneciendo la mayoría a la sección de sucesos (Red Acoge, 2015). En estos casos la noticia siempre habla de actos delictivos, lo que consigue que diferentes nacionalidades queden asociadas a actitudes violentas, robos o agresiones. Esta criminalización supone un grave perjuicio no sólo a las personas que tienen que ser acogidas o ya residen en el país, sino también a una sociedad que vive en alerta y pierde de vista la solidaridad y empatía (Red Acoge 2016).

Por último y con respecto a la actual crisis migratoria, cabe destacar la confusión que parece existir en los medios de comunicación con respecto a los términos “refugiado” y “migrante” o “inmigrante”. En 2015, los medios de comunicación siguieron la tendencia generalizada de hablar primero de inmigrantes, después de refugiados, y por último emplear ambos términos indistintamente para referirse a las personas que trataban de llegar a Europa (Red Acoge, 2015). Sin embargo existe una diferencia jurídica fundamental entre ambos –los refugiados están protegidos y definidos específicamente por el derecho internacional– y emplearlos indistintamente puede provocar problemas para los refugiados y los solicitantes de asilo, así como malas interpretaciones en los debates sobre el asilo y la migración (ACNUR).

3.2. Los agentes informativos en la crisis migratoria

En la ya mencionada *Declaración sobre los principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz* de la Unesco, el organismo enfatiza en la conveniencia de que los medios recurran a diferentes fuentes a fin de que cada persona pueda “fundar objetivamente su opinión sobre los acontecimientos” (Uneso, 1978).

Esta realidad debe proyectarse también en las informaciones sobre inmigración y refugio. El Manual de Estilo Sobre Minorías Étnicas del Colegio de Periodistas de Cataluña (2002) recoge, en su cuarto punto, la necesaria ecuanimidad de las fuentes de información en las noticias sobre información:

Es necesario contrastar las versiones institucionales. Hay que potenciar las propias minorías étnicas y tener especial cuidado en las informaciones referidas a los países de origen.

En el mismo documento se hace referencia a las fuentes más consultadas en la práctica; por este orden: ministerios, expertos en inmigración, servicios sociales, ONG, fuerzas de seguridad, ayuntamientos, etc. y, casi nunca, los propios inmigrantes.

Saif Ben Abdenour, responsable del Centro Cultural islámico de Madrid confirma la realidad de que ni los inmigrantes ni los colectivos de inmigrantes participan como fuentes en las noticias sobre inmigración:

Los medios no consultan las fuentes adecuadas en lo que se refiere a la inmigración y al islam [...]. Criminalizan, fomentan la xenofobia, cuando repiten mentiras, cuando no acuden a las fuentes correctas, cuando buscan lo anecdótico [...]. Siempre repiten los mismos esquemas y esto calienta o prepara el clima para una oleada de xenofobia añadiendo los ingredientes necesarios que son la ignorancia, que la tenemos; las informaciones falsas, que las tenemos; y faltaba la crisis, y ya está aquí. Porque cuando la persona no trabaja le da vueltas a la cabeza. Ya tenemos tres ingredientes, podemos encontrar sin problemas la xenofobia. [...]. los periodistas tienen que aprender a acudir a las fuentes. Y a utilizar bien las palabras. Si se utilizan mal las palabras se puede criminalizar a todo un colectivo. (En Diezhandino et al, 2009: 61)

En su investigación sobre el tratamiento de los desplazados en Lampedusa de la primavera árabe en *El País*, *El Mundo*, *La Vanguardia*, *El Periódico* y *ABC*, Durán (2015) recupera las palabras de Horsti (2007: 149) para expresar la importancia de dar voz a distintas fuentes. “Las voces son importantes porque a través de ellas (y de su silenciamiento) se refuerza el enfoque que se da a la noticia”. Según Durán, a las minorías –como los inmigrantes y los solicitantes de asilo–, se las suele representar en los medios como “actores sin discurso envueltas en actos negativos” (En Ter Val, 2002: 428).

Analizando diferentes noticias sobre el mencionado objeto de estudio, Durán descubre que, durante el período investigado, la prensa recogió e hizo referencia a declaraciones de organizaciones no gubernamentales y también de los propios inmigrantes o desplazados, así como de sus familiares y vecinos. Sin embargo, según los hallazgos del autor la pluralidad de voces no da lugar a una visión equilibrada de los enfoques: el 60% de las

piezas analizadas responde al encuadre que trata a los inmigrantes o desplazados como un riesgo, un 28% están tratadas desde un enfoque neutro y solo el 12% de las referencias a voces de actores aborda a los inmigrantes o desplazados como personas con derecho a protección internacional.

En cuanto a la presencia los distintos actores en las noticias como fuentes, Durán desvela que el 71% de las frases aluden al discurso de autoridades institucionales europeas, y, por contra, apenas se escucha a los propios inmigrantes o desplazados. Esta disparidad es más significativa en términos de conformación de la opinión pública, ya que el 70% de las piezas que dan voz a fuentes comunitarias y estatales europeas responden al enfoque conflictivo. Refuerza tal encuadre la selección hecha por la prensa de las voces de los inmigrantes o desplazados: el 61% de tales noticias consolidan la imagen de los mismos “no como desplazados, sino como inmigrantes, esto es, intrusos” (Durán, 2015: 317). En el extremo opuesto, un 59% de las informaciones que tienen como fuente a las instituciones internacionales conciben a los inmigrantes o desplazados como un factor en riesgo, visión compartida por un 26% de la sociedad civil.

Diezhandino también recoge la importancia de las fuentes sobre las que se construye el relato en su extensa investigación sobre el tratamiento mediático de la inmigración. En este trabajo se pone el foco en múltiples aspectos de la rutina periodística: a qué temas se da importancia, cómo se conforma la agenda mediática, qué personajes aparecen o qué género prevalece. La muestra de este estudio son 18 diarios digitales –generalistas, regionales y locales también gratuitos– estudiados durante 23 días repartidos entre marzo y julio de 2016, además de entrevistas a profesionales de la información e inmigrantes.

Según la autora, el desconocimiento fruto del alejamiento de las fuentes hace que a menudo en los medios no se detecten y, por tanto, no se aborden muchos temas de interés general. Diezhandino habla además de los expertos mediáticos que intervienen como fuentes en las informaciones dando, en realidad, una interpretación ideológica: “solo un periodista experto en el tema sabrá distinguir entre el erudito mediático, adaptable a lo que se espera de él, y el genuino” (2009: 61).

La autora identifica a las agencias como las principales fuentes en las informaciones sobre

inmigración (37.17%) seguidas por las instituciones políticas (10.06%), instituciones no políticas (3.69%) fuentes directas (3.38%) y fuerzas y cuerpos de seguridad (2.30%). Fajardo y Soriano (2016: 155) secundan, en su estudio sobre la migración en el Mediterráneo, la tesis de Diezhandino atribuyendo a las agencias la categoría de fuente principal. En el caso de esta investigación, el 88% de las noticias analizadas proceden de agencias, repartiéndose el 12% restante entre fuentes de varios tipos a las que se otorga la misma importancia: la fuente primaria de aquello a lo que se refiere la noticia, oenegés y personas que han migrado o quieren migrar.

La importancia de los políticos como agentes informativos va más allá de su papel como fuentes de la información, llegando a convertirse también en protagonistas. Fajardo y Soriano identifican las políticas fronterizas europeas y españolas como el segundo tema central de las noticias sobre inmigración tras la llegada o localización de migrantes. En el caso de algunos medios concretos como *El País* o *El Mundo*, la atención dedicada a las políticas fronterizas –entre el 19 y 30% de las noticias– supera incluso a la llegada de migrantes –entre el 5 y el 17%–.

Diezhandino identifica a los políticos como los principales protagonistas de las noticias sobre inmigración (2009). La atención se centraría en este colectivo en un 34.95% de los casos, mientras los inmigrantes protagonizarían el 31.52% de las noticias.

El hecho de la figura del político predomine como agente informativo, ya sea en calidad de fuente o como protagonista de la información, responde a la profunda institucionalización del sistema de fuentes en España (Diezhandino, 2009). La mayor parte de la cobertura mediática corresponde a noticias creadas o programadas por las instituciones: informaciones provenientes de gobiernos, partidos políticos, instituciones, entidades, asociaciones..., organismos, en definitiva, que crean la noticia para aparecer en los medios (Diezhandino, 2008). Las noticias programadas por las instituciones políticas protagonizan principalmente los medios de comunicación impresos (29% de las informaciones) seguidos por los digitales (14%).

3.3. Principales recomendaciones sobre el tratamiento informativo de la inmigración

La Carta de Roma (2008) –Protocolo Deontológico sobre Solicitantes de Asilo, Refugiados, Víctimas de Trata de Personas e Inmigrantes– es, en la actualidad, el documento de referencia para informar sobre la crisis de los refugiados. La vocación de este documento que ACNUR firma junto con el Consejo Nacional de Asociaciones de Periodistas de Italia y la Federación Nacional de la Prensa Italiana va más allá de servir de referencia a los periodistas italianos: su traducción a varias lenguas y la celebración de seminarios sobre él para periodistas en numerosos países de Europa así lo confirman. Sin embargo, este documento no tiene vigencia en España y tampoco existe ningún otro protocolo deontológico desde el que abordar el tratamiento informativo de la actual crisis migratoria.

Sin embargo, organismos tanto españoles como europeos han publicado varios documentos en los últimos años con recomendaciones dirigidas a medios y periodistas para el tratamiento informativo de la inmigración.

En España caben destacar el Manual de Estilo sobre Minorías Étnicas del Colegio de Periodistas de Cataluña (2002) y las Recomendaciones del Consejo Audiovisual de Cataluña sobre el Tratamiento Informativo de la Inmigración (2002). El segundo documento, además de hacer una serie de recomendaciones generales, se dirige a los profesionales de tres ámbitos: autoridades, empresas de comunicación y sus medios y periodistas.

En el ámbito europeo, el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (EUMC) investigó entre 1995 y 2000 las informaciones sobre inmigración publicadas en diversos medios del continente, entre ellos, españoles. A raíz de este estudio y teniendo en cuenta trabajos similares realizados por organizaciones europeas especializadas en inmigración, el EUMC redactó una serie de recomendaciones hacia investigadores y profesionales de los medios.

Las citadas recomendaciones coinciden en la mayoría de los puntos, haciendo especial énfasis en los siguientes aspectos:

Sobre las fuentes:

- Ecuanimidad en las fuentes de información: contrastar y relativizar las versiones institucionales y contar con los inmigrantes como agentes informativos. Pasar de hablar “sobre” inmigración a hablar “con” los inmigrantes.
- Vigilar el tipo de lenguaje de las fuentes oficiales y llegado el caso, criticar abiertamente el lenguaje cargado de prejuicios ofreciendo la palabra a actores con diferentes posiciones.

Sobre el lenguaje:

- No incluir el grupo étnico, el color de la piel, el país de origen, la religión o la cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia.
- Evitar el lenguaje con prejuicios genéricos: ilegal, indocumentado o sin papeles
- Evitar términos que generen una falsa alarma: avalancha, oleada, etc.

Sobre las imágenes:

- Reducir la emisión de imágenes de archivo para ilustrar noticias que no corresponden
- Respetar la intimidad y la imagen de las personas que aparecen en la información, evitando los primeros planos dramáticos (inmigrantes exhaustos o fallecidos). Cuidar especialmente la imagen de los menores.

Otras consideraciones:

- Introducir géneros y secciones alternativas que profundicen en lo que hay detrás de las vidas de los inmigrantes y minorías. Ejercer el periodismo de investigación y programas de tratamiento en profundidad.
- Evitar las generalidades y la simplificación de los inmigrantes como grupo homogéneo. Favorecer una visión más amplia, compleja y plural de las sociedades no Occidentales.
- Evitar la difusión de informaciones imprecisas, sumarias o distorsionadas

- No potenciar las informaciones negativas ni las sensacionalistas, evitando la asociación de un colectivo con una actividad ilegal.
- Tener en cuenta la importancia de la ubicación física de la información

III. METODOLOGÍA

3.1. Muestra seleccionada

En la fase empírica de la investigación se ha utilizado el método del análisis de contenido a través de fichas de codificación de datos, cuyas variables serán desgranadas en el apartado 3.2.

Como muestra de análisis se han seleccionado noticias de los tres diarios nativos digitales más leídos de España, escogidos en base a los datos de la compañía de medición ComScore. Se prioriza esta plataforma sobre el Estudio General de Medios de la Oficina de Justificación de la Difusión al incluir mayor número de medios en su estudio de audiencias y publicar datos con mayor periodicidad. Teniendo en cuenta el estudio publicado sobre febrero de 2017 por la citada compañía, los tres diarios *online* con más tráfico en España son:

- ***El Confidencial***: 10.364 millones de visitantes únicos
- ***eldiario.es***: 6.332 millones de visitantes únicos
- ***El Español***: 6.115 millones de visitantes únicos

Partiendo de estos tres diarios, las noticias a analizar se han escogido de acuerdo con los siguientes criterios de selección:

1. Primer filtrado a través del sistema de etiquetado de contenido. Mediante esta herramienta, cada diario agrupa las noticias de un mismo tema. El Confidencial y El Español comparten un sistema de *tags* muy similar y bastante específico en cada caso, mientras eldiario.es agrupa sus noticias en “focos”; temas de interés más generales. En el caso concreto de la crisis migratoria en Europa, los diarios seleccionados etiquetan las noticias con los siguientes términos:

- El Confidencial: *tags* “Crisis de los refugiados”, “Inmigración”, “Refugiados”
- eldiario.es: foco “Fronteras”
- El Español: *tags* “Crisis humanitaria”, “Crisis refugiados”, “Inmigración”,

“Migración”, “Refugiados”

2. Segundo filtrado a través de las palabras clave “refugiado/a”, “refugiados/as”, “asilado/a”, “asilados/as”, “solicitante/s de asilo”, “inmigrante”, “inmigración”.
3. Marco temporal de dos meses (62 días): del 12 de diciembre de 2016 al 12 de febrero de 2017. Con el objetivo de dar coherencia y continuidad a la investigación, se han seleccionado 62 días naturales seguidos. La elección de los meses de diciembre de 2016 y enero y febrero de 2017 responde, asimismo, a los criterios de actualidad e interés informativo. La fecha escogida como punto de partida coincide con la evacuación de civiles de Alepo (Siria) justo antes de que las tropas de Baschar Al Asad tomaran la ciudad. Durante los días contemplados en el periodo de análisis tuvieron lugar, además, acontecimientos de especial interés mediático como una intensa ola de frío que tuvo lugar en Europa castigando especialmente a los campos de refugiados y el desarrollo de nuevas políticas migratorias.
4. Se incluyen piezas pertenecientes a géneros informativos y/o interpretativos, descartando las de opinión.
5. Exclusión de piezas de contenido exclusivamente audiovisual, como vídeos o galerías de fotos en las que, de haber texto, este cumple un papel complementario.
6. Tampoco se incluyen aquellas noticias en las que se presentan países ajenos a Europa como receptores de inmigrantes, solicitantes de asilo o refugiados.

Siguiendo estos criterios, se ha recuperado un total de 103 piezas de análisis (recogidas junto con su enlace, medio y fecha de publicación en el anexo), con un reparto equitativo entre los tres medios seleccionados:

- ***El Confidencial***: 31 piezas de análisis
- ***eldiario.es***: 38 piezas de análisis
- ***El Español***: 34 piezas de análisis

3.2. Ficha de codificación

Para establecer las variables de las tablas de análisis se han tenido en cuenta las investigaciones desgranadas en el marco teórico y, en especial, las recomendaciones deontológicas citadas en el tercer capítulo.

La codificación de datos se ha realizado a través de dos tablas; en la primera se recogen los datos generales y el origen de las piezas informativas para comprobar los criterios que se siguen al titular y subtitular, prestando especial atención en este punto a las recomendaciones del Colegio de Periodistas de Cataluña (2002), el Consejo Audiovisual de Cataluña (2002) y el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia. Siguiendo estos mismos códigos, también se ha considerado el ámbito en el que se encuadran las informaciones (sección y género) y su procedencia (data y lugar).

En la segunda tabla se analiza el carácter evaluativo de la información principal, su encuadre y los agentes informativos que intervienen (fuentes y protagonistas) teniendo en cuenta las investigaciones de Muñiz *et al.* (2008), Diezhandino (2009), Durán (2015) y Fajardo y Soriano (2016) y los informes *Inmigracionalismo* (2014, 2015 y 2017) de Red Acoge. Para analizar la terminología, los rasgos de estilo y el contenido multimedia (tipo, origen y función), se han tenido en cuenta las recomendaciones del Colegio de Periodistas de Cataluña (2002), el Consejo Audiovisual de Cataluña (2002) y el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia, y de nuevo algunas variables que sigue Red Acoge en sus informes *Inmigracionalismo*.

Fecha de codificación:

Hora de codificación:

Número de noticia:

Enlace a la noticia:

Tabla 1: ORIGEN E INFORMACIÓN GENERAL DE LAS PIEZAS	
Medio	<input type="checkbox"/> El Confidencial <input type="checkbox"/> eldiario.es <input type="checkbox"/> El Español
Fecha	
Titular	
Subtítulo	
Sección	
Género periodístico	<input type="checkbox"/> Noticia <input type="checkbox"/> Reportaje <input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Otros
Data	<input type="checkbox"/> Agencia <input type="checkbox"/> Redacción <input type="checkbox"/> Corresponsal <input type="checkbox"/> Enviado especial <input type="checkbox"/> Sin data <input type="checkbox"/> Otros
Lugar donde se produce la información	

TABLA 2: RASGOS DE LAS PIEZAS INFORMATIVAS	
Carácter de la información	<input type="checkbox"/> Positivo <input type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/> Neutro
Número de encuadres	
Tipo de encuadre dominante	<input type="checkbox"/> Llegada de asilados/refugiados <input type="checkbox"/> Integración de asilados/refugiados <input type="checkbox"/> Asilados/refugiados como problema <input type="checkbox"/> Asilados/refugiados como víctimas <input type="checkbox"/> Políticas de asilo/refugio <input type="checkbox"/> Causas por las que se emigra <input type="checkbox"/> Otros
Tipo de encuadre(s) secundario(s)	<input type="checkbox"/> Llegada de asilados/refugiados <input type="checkbox"/> Integración de asilados/refugiados <input type="checkbox"/> Asilados/refugiados como problema <input type="checkbox"/> Asilados/refugiados como víctimas <input type="checkbox"/> Políticas de asilo/refugio <input type="checkbox"/> Causas por las que se emigra <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> No hay encuadre secundario
Número de fuentes	
Fuente principal	<input type="checkbox"/> Institucionales <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/>Políticas (Gobiernos / organismos públicos partidos políticos / otros) <input type="checkbox"/>No políticas (ONG, asociaciones, empresas, otros) <input type="checkbox"/>Fuerzas y cuerpos de seguridad <input type="checkbox"/>Fuentes judiciales <input type="checkbox"/>Otros (especificar) <input type="checkbox"/> No institucionales <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/>Fuentes directas <input type="checkbox"/>Agencias <input type="checkbox"/>Comunicados <input type="checkbox"/>Anónimos <input type="checkbox"/>Sin atribución <input type="checkbox"/>Otros (especificar)

Fuente(s) secundaria(s)	<input type="checkbox"/> Institucionales <input type="checkbox"/> Políticas (Gobiernos / organismos públicos partidos políticos / otros) <input type="checkbox"/> No políticas (ONG, asociaciones, empresas, otros) <input type="checkbox"/> Fuerzas y cuerpos de seguridad <input type="checkbox"/> Fuentes judiciales <input type="checkbox"/> Otros (especificar) <input type="checkbox"/> No institucionales <input type="checkbox"/> Fuentes directas <input type="checkbox"/> Agencias <input type="checkbox"/> Comunicados <input type="checkbox"/> Anónimos <input type="checkbox"/> Sin atribución <input type="checkbox"/> Otros (especificar) <input type="checkbox"/> No hay fuentes secundarias
Protagonistas	<input type="checkbox"/> Políticos <input type="checkbox"/> Asilados/refugiados <input type="checkbox"/> Colectivos profesionales <input type="checkbox"/> Otros
Terminología y rasgos de estilo	<input type="checkbox"/> Empleo de cifras <input type="checkbox"/> Empleo incorrecto de términos (refugiado, migrante, asilado) <input type="checkbox"/> Empleo de términos alarmistas (ilegal, sin papeles, avalancha, oleada...) <input type="checkbox"/> Mención a la raza o nacionalidad <input type="checkbox"/> Generalización o simplificación (asilados/refugiados como grupo homogéneo) <input type="checkbox"/> Presencia de elementos superfluos <input type="checkbox"/> Otros (especificar) <input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores
Tipo de contenido multimedia	<input type="checkbox"/> Fotografía <input type="checkbox"/> Video <input type="checkbox"/> Infografía <input type="checkbox"/> Sin contenido multimedia <input type="checkbox"/> Otros (especificar)
Origen del contenido multimedia	<input type="checkbox"/> Actual <input type="checkbox"/> De archivo <input type="checkbox"/> Sin contenido multimedia <input type="checkbox"/> Otros (especificar)

Función del contenido multimedia	<input type="checkbox"/> Informativo <input type="checkbox"/> Explicativo <input type="checkbox"/> Simbólico <input type="checkbox"/> Sin contenido multimedia <input type="checkbox"/> Otros (especificar)
----------------------------------	---

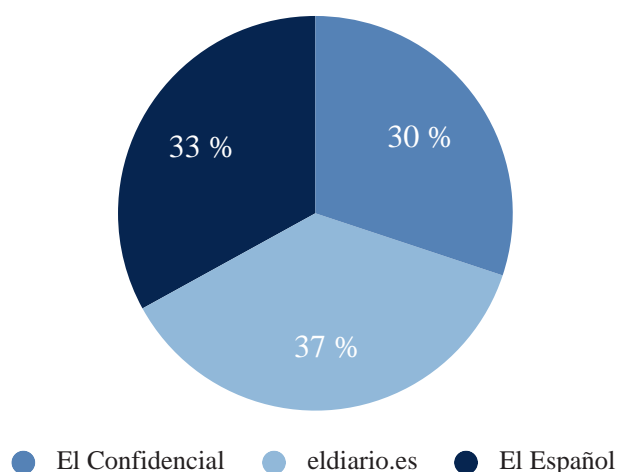
VI. EL DISCURSO DE LOS PRINCIPALES DIARIOS NATIVOS DIGITALES DE ESPAÑA ANTE LA CRISIS MIGRATORIA

A continuación se exponen los resultados de la investigación segmentados en tres apartados. En el primero se abordan los aspectos generales y el origen de las piezas informativas, en el segundo se profundiza en los distintos rasgos que determinan el encuadre y carácter de las informaciones y los agentes que intervienen en ellas y, en el último, se analizan los contenidos multimedia que acompañan el cuerpo de cada noticia. Tras detallar el análisis general de cada variable se exponen los resultados pormenorizados por cada uno de los medios.

4.1. Aspectos generales y origen de las piezas informativas

El reparto de las 103 piezas informativas objeto de análisis es equitativo entre los tres medios (figura 2). *Eldiario.es* es, de los tres diarios nativos de internet seleccionados, el que más noticias³ publicó sobre la crisis migratoria en Europa entre el 12 de diciembre de 2016 y el 12 de febrero de 2017: un total de 38. La diferencia con los otros dos diarios analizados no es significativo: *El Español* publicó 34 unidades y *El Confidencial* 31.

Figura 2: Porcentaje de piezas publicadas por medio



Fuente: elaboración propia

³ Se emplea el término “noticia” en referencia a la totalidad de piezas informativas analizadas y no a las noticias como género informativo

Tras el análisis se ha observado que la **sección** que mayor número de piezas acoge sobre la crisis migratoria en Europa es la de información Internacional (figura 3), con el 36%⁴ de las unidades. El 19% de las noticias fueron publicadas en las secciones nacionales, el 11% en distintas secciones regionales de España, el 5% en sociedad y el 3% en cultura. Cabe destacar que un 24% de las piezas recuperadas fueron publicadas por *eldiario.es* en la sección “Fronteras”; este es el único de los tres diarios objeto de análisis que, de acuerdo con las recomendaciones del informe elaborado por el Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia (1995-2000), cuenta con una sección propia para informar en profundidad sobre la inmigración. El 1% restante representa una última noticia clasificada en la sección de reportajes de *El Español* sin relacionar con ningún ámbito geográfico ni temático concreto, por lo que se la ha catalogado como “otros”.

En el caso concreto de *El Confidencial* (figura 3) más de la mitad de informaciones sobre la crisis migratoria (55%) están agrupadas en la sección "Internacional". La siguiente sección en la que se observan más piezas informativas sobre personas migrantes es la "Nacional", con el 26% de las piezas publicadas. Le sigue "Sociedad" (10%) y, por último, secciones regionales (6%) y sobre cultura (6%).

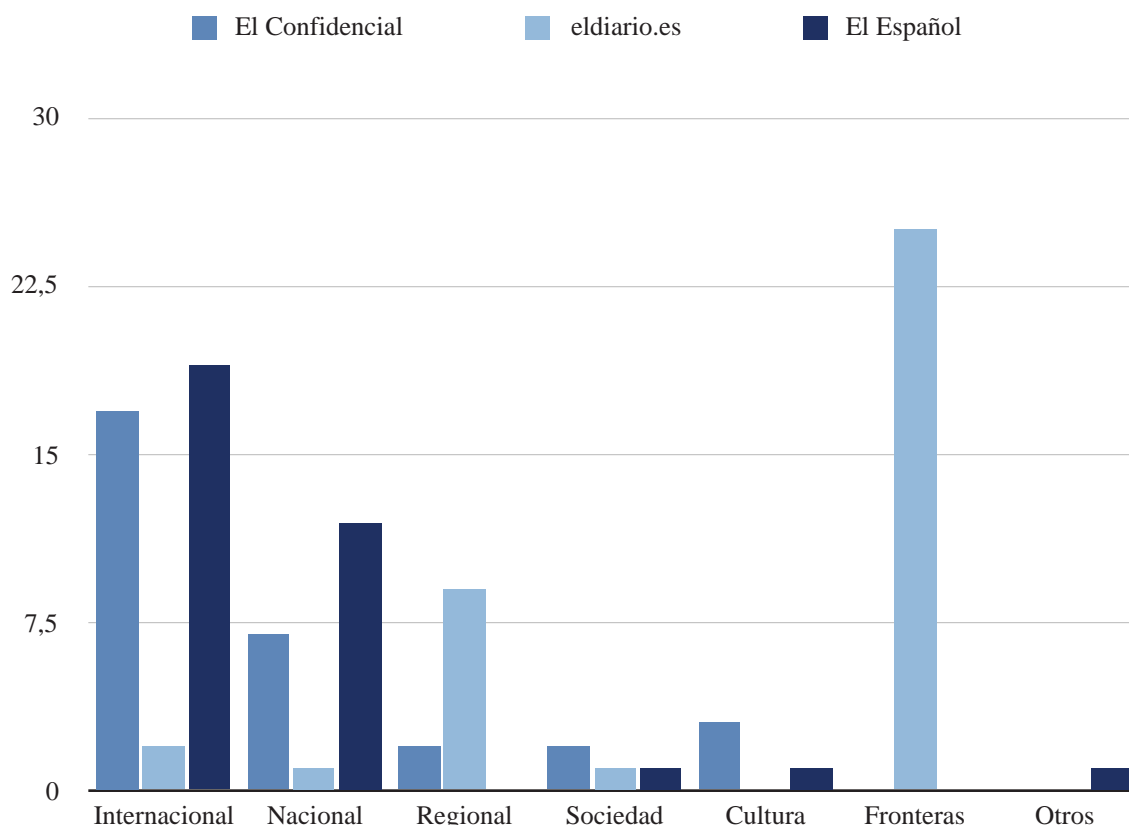
El caso de *eldiario.es* (figura 3) es más peculiar al contar con una sección específica para las noticias sobre inmigración: "Fronteras", que recoge el 66% de las informaciones publicadas durante el período de análisis. Además, se observa la presencia de un 24% de noticias sobre la crisis migratoria en Europa en secciones regionales, principalmente en Andalucía y Canarias, dos de las principales vías de entrada a España para las personas inmigrantes. Es minoritaria la presencia de piezas informativas en las secciones "Internacional" (5%), "Nacional" (3%) y "Sociedad (3%).

Por último y en lo que respecta a *El Español* (figura 3), el digital dirigido por Pedro J. Ramírez, incluye un 56% de las piezas sobre refugiados, asilados y migrantes en la sección "Internacional". Este diario se caracteriza además por su apuesta por las informaciones nacionales independientemente de la región en la que se produzcan; el 32% de las piezas informativas fueron publicadas durante el período analizado en la sección "Nacional". *El*

⁴ Los porcentajes han sido redondeados a la unidad

Español cumple los mismos estándares que *El Confidencial* y *eldiario.es* en cuanto a las informaciones de sociedad (3%) y cultura (3%), prácticamente residuales.

Figura 3: Reparto en secciones de las piezas informativas por medios



Fuente: elaboración propia

En lo referente a los **géneros periodísticos**, definidos por Salaverría y Cores (2005) como “respuestas culturales a demandas sociales surgidas en un contexto histórico determinado” destaca el empleo mayoritario de la noticia, que aparece en el 83% de los casos. Los géneros más abiertos a la interpretación y la profundización sobre lo que hay detrás de las vidas de inmigrantes y refugiados son minoritarios: los reportajes representan un 10% y las entrevistas un 7%. Esta distribución no responde a la recomendación del citado Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia de profundizar en el tratamiento informativo de la inmigración. Retomando la tesis de Salavarría y Cores, la hegemonía de la noticia como género en los diarios digitales está estrechamente relacionada con la señal de identidad de estos; la información de última hora como elemento generador de tráfico y fuente de ingresos:

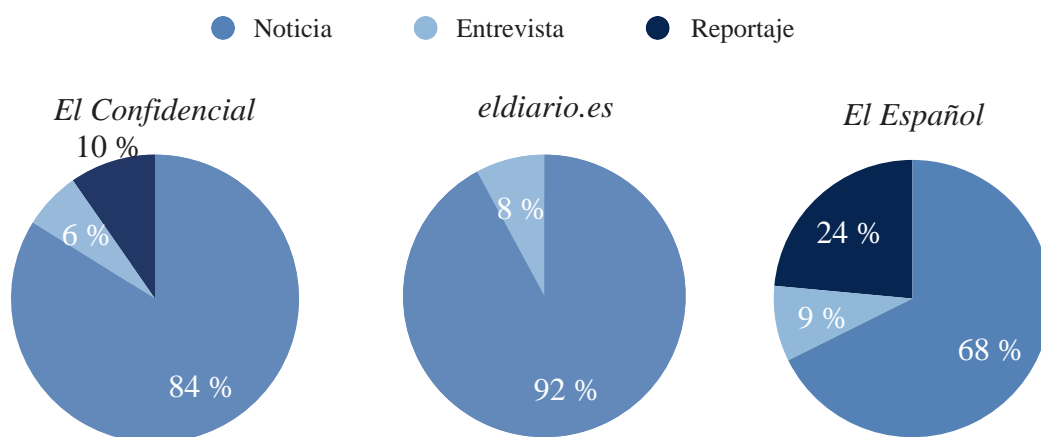
Desde finales de los años 1990, la prensa en internet apostó fuertemente por la información de última hora (...) Los principales cibermedios emularon paulatinamente a las agencias. Comenzaron a ofrecer un suministro constante de noticias, incluso cuando la actualidad informativa carecía de informaciones verdaderamente relevantes. El objetivo parecía ser mantener una portada cambiante a toda costa. Y también, por supuesto, ser el primero en publicar una información; adelantarse, siquiera por segundos, a la competencia. (En Salaverría y Cores, 2005: 151-152).

El Confidencial (figura 4) publicó, durante el periodo de análisis, 26 de 31 piezas bajo el género informativo por excelencia: la noticia. Este digital dedicó también dos reportajes y tres entrevistas a la crisis migratoria, profundizando en sus causas, consecuencias y en los agentes que intervienen en ella.

Eldiario.es (figura 5) destaca por ser el medio analizado que más volumen de piezas publicó durante la crisis migratoria pero no por la variedad a la hora de emplear distintos géneros. 36 de las 38 unidades de análisis de este digital son noticias y las dos restantes entrevistas.

El Español (figura 6) es, de los tres diarios objeto de análisis, el que mayor número de géneros emplea en las informaciones sobre la crisis migratoria en Europa y, con ellos, mayor profundidad en el tratamiento del fenómeno. La noticia sigue siendo el género más empleado (23 de 34 piezas) pero los reportajes (8) cobran especial relevancia en comparación con los digitales anteriores. La entrevista aparece en tres ocasiones.

Figuras 4, 5 y 6: Géneros periodísticos empleados en las piezas informativas por medios



Fuente: elaboración propia

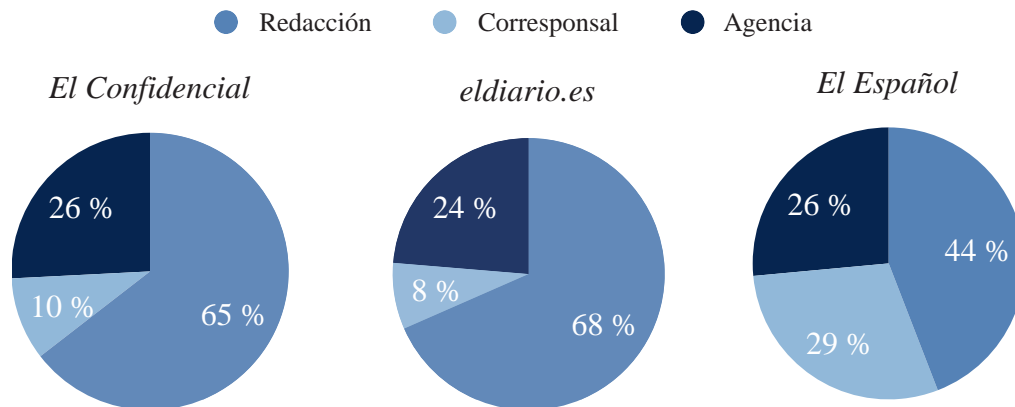
En cuanto a la **data o la firma de las piezas informativas** analizadas, destacan aquellas firmadas por periodistas de la redacción: 59%, más de la mitad. Las unidades restantes están datadas como procedentes de agencias 22% o de corresponsales 15%, definidos por Moura y Agnez (2014: 281) como agentes que dotan a los medios de “una cobertura internacional de alta calidad, independiente y auténtica”. Sin embargo, en muchas ocasiones y como recoge Diezhandino (2009: 68), cabe la duda sobre si el corresponsal “trabaja alguna vez con fuentes propias o sólo con medios de comunicación de la zona desde la que envía sus crónicas”. Las piezas restantes no llevan data.

20 de las 31 informaciones sobre la crisis migratoria publicadas por *El Confidencial* (figura 7) entre el 12 de diciembre de 2016 y el 12 de febrero de 2017 fueron elaboradas por periodistas de su redacción. Solo tres piezas son obra de corresponsales desde el lugar de los hechos, y el número restante de informaciones (8) procede íntegramente de agencias.

Las proporciones son similares en el caso de *eldiario.es* (figura 8): 26 de 38 unidades de análisis son fruto del trabajo de periodistas de la redacción y 3 fueron elaboradas por corresponsales. Las 9 informaciones restantes publicadas proceden de agencias.

En *El Español* (figura 9), el equilibrio entre informaciones elaboradas desde la redacción y noticias escritas por corresponsales es mayor que en los dos casos anteriores. Menos de la mitad de las informaciones –15 de 34– publicadas durante el período de análisis proceden de la redacción, mientras 10 fueron enviadas por corresponsales desde los lugares donde se produjeron los hechos noticiosos. *El Español* recurre a las informaciones de agencia con una incidencia similar a *El Confidencial* y *eldiario.es*: en 9 de 34 ocasiones.

Figuras 7, 8 y 9: Data de las piezas informativas por medios



Fuente: elaboración propia

La baja cifra de informaciones firmadas por corresponsales contrasta con los datos arrojados tras el análisis de la **procedencia geográfica de la información** sobre la crisis migratoria (figura 10), ya que en un alto volumen de piezas los hechos noticiosos se desarrollan en el extranjero. Esta realidad sí que responde, por otra parte, al hecho de que la sección Internacional albergue la mayoría de noticias objeto de análisis. España es el escenario en el que se desarrollan las informaciones en el 42% de las ocasiones mientras en un 47% de las piezas los hechos tienen lugar en el extranjero y el 10% restante en puntos geográficos desconocidos. Alemania es, tras España, el segundo país sobre el que versa el mayor número de informaciones, lo que se explica por la cobertura informativa sobre el atentado que tuvo lugar en Berlín el 20 de diciembre de 2016 cuya autoría se vinculó, en un primer momento, a un asilado paquistaní. Grecia y Siria son, respectivamente, el tercer y el cuarto país sobre el que versan mayor número de piezas; en el primer caso por ser una de las principales entradas a Europa de migrantes, refugiados y asilados y en el segundo por ser el lugar de donde proceden la mayoría de estas personas.

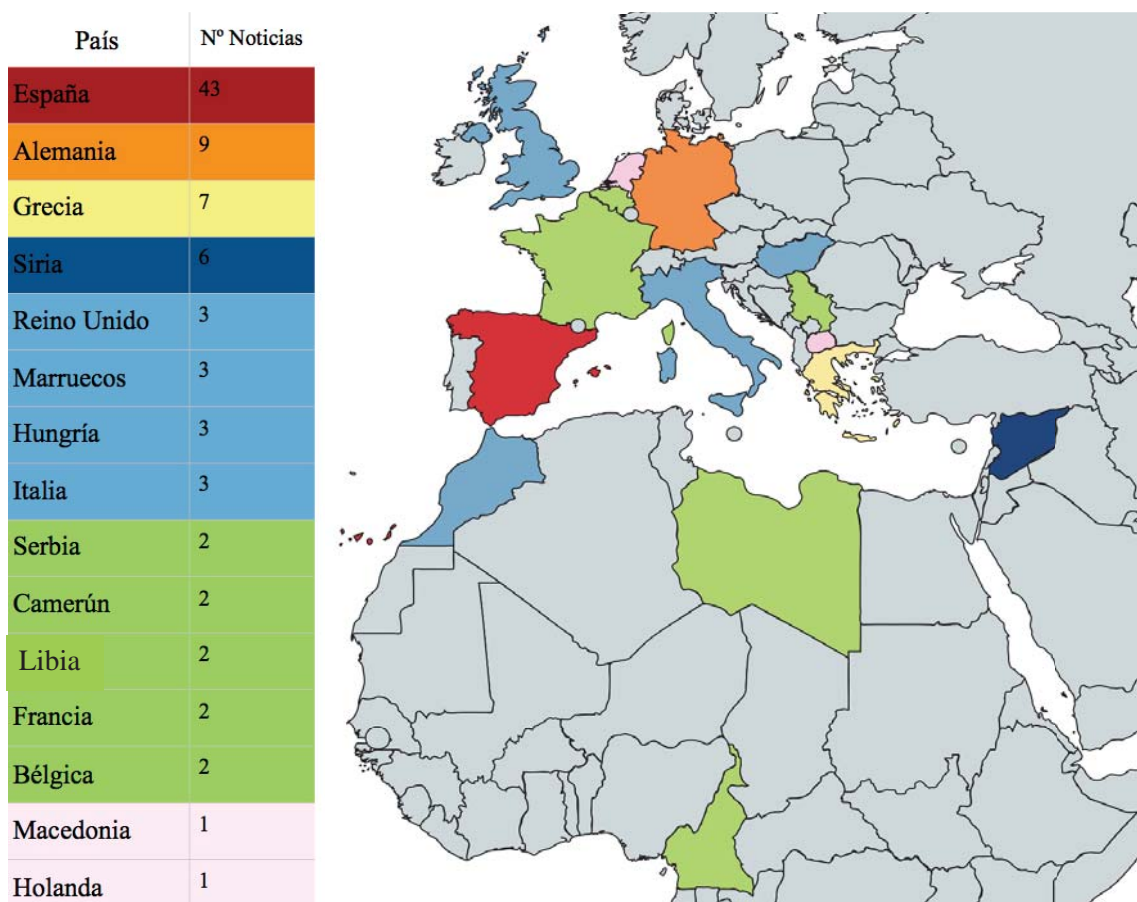
El Confidencial es, de los tres diarios analizados, el que traslada el foco de interés al extranjero con mayor frecuencia: en el 68% de las informaciones los hechos noticiosos tienen lugar fuera de España. En el 16% de las ocasiones las informaciones se desarrollan en territorio nacional y en otro 16% el un lugar desconocido.

En el caso de *el diario.es* la procedencia geográfica de las informaciones recuperadas durante el período de análisis está más equilibrada. El 47% de las informaciones se

desarrollan en España –publicadas luego bajo secciones regionales y “Fronteras” y el 45% en el extranjero, publicadas en su mayoría en la sección “Fronteras”. Cabe destacar, además, que *eldiario.es* es, de los tres diarios analizados, el que mayor atención presta a los hechos noticiosos que se desarrollan fuera de Europa, sobre los que versan el 16% de las piezas. En el 8% unidades restantes los hechos tienen lugar en un punto desconocido o no especificado.

Al igual que en el caso anterior, en *El Español* el reparto de noticias según su procedencia geográfica es bastante equitativo. En el 47% de los casos los hechos noticiosos tienen lugar fuera de España y en un 41% de las ocasiones en territorio nacional. De nuevo este reparto es un reflejo de la distribución de noticias por secciones: en este nativo digital la sección Internacional alberga el mayor volumen de noticias con respecto a la crisis migratoria. El 12% de las piezas informativas publicadas por *El Español* son de origen geográfico desconocido.

Figura 10: Países en los que se desarrollan las informaciones



Fuente: elaboración propia

4.2. Rasgos de las piezas informativas

La codificación del **carácter evaluativo dominante** de las piezas informativas se ha llevado a cabo desde el punto de vista de las personas migrantes, asiladas o refugiadas. Así, se considera que el carácter es positivo si las consecuencias derivadas de la publicación de la noticia son positivas para ellos o el periodista realiza juicios de valor positivos, neutro si no se realizan juicios de valor, o no se derivan consecuencias –o estas no son negativas ni positivas–, y negativo si se derivan consecuencias negativas para ellos o el periodista realiza juicios de valor negativos.

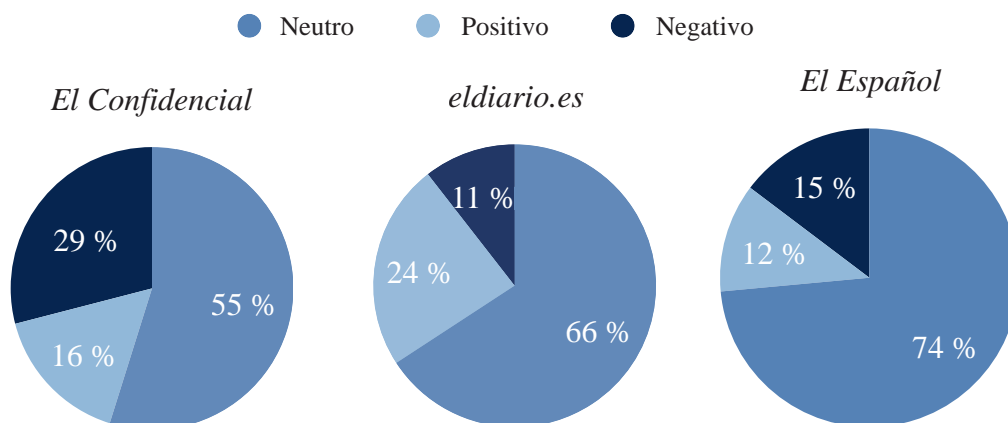
Así, en el análisis general de los tres medios de comunicación, se observa que en más de la mitad de los casos –en el 64%– el hecho principal de las informaciones se narra con carácter evaluativo neutro, aunque se aprecien errores de estilo detallados más adelante. Las informaciones narradas con carácter evaluativo positivo y negativo se observan en la misma medida: 18% en cada caso.

En el caso particular de *El Confidencial* (figura 11), 17 de las 31 noticias publicadas durante el periodo de análisis tienen un carácter evaluativo neutro. Las unidades con carácter evaluativo negativo (9 piezas) se presentan en un porcentaje superior a las que fueron redactadas con carácter evaluativo positivo (5 piezas).

En *eldiario.es* (figura 12) la proporción de noticias en las que no subyacen consecuencias o no se realizan juicios de valor es algo superior a la del anterior diario: 25 de 38 informaciones. La situación se invierte en lo que respecta a las unidades con carácter evaluativo positivo (9 piezas), que se se presenta en un porcentaje mayor que el negativo (5 piezas).

En cuanto a *El Español* (figura 13), las noticias con carácter evaluativo neutro predominan en mayor medida que en los dos digitales anteriores: 25 de 34 informaciones. Las unidades de análisis que presentan un carácter evaluativo negativo (5 piezas) son ligeramente superiores a las que presentan un carácter evaluativo positivo (4 piezas).

Figuras 11, 12 y 13: Carácter evaluativo dominante en las piezas informativas por medios

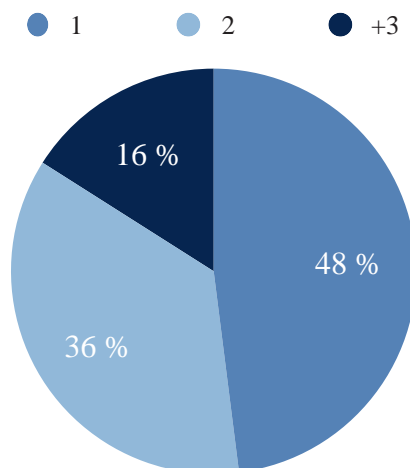


Fuente: elaboración propia

Los encuadres de las piezas informativas a través del cual los diarios construyen una determinada realidad sobre la crisis migratoria se han analizado tanto cuantitativamente como cualitativamente.

En cuanto al análisis cuantitativo general de los tres medios (figura 14), se ha observado que en 49 de 103 unidades de análisis se refleja la crisis migratoria en Europa a través de un solo encuadre. En 37 de los casos se transmiten dos perspectivas y, en 17 de las piezas son tres o más los enfoques que interactúan entre sí.

Figura 14: Número de encuadres de las piezas



Fuente: elaboración propia

El análisis cualitativo de los encuadres dominantes desvela que, con la misma incidencia (19%) los medios recurren en primer lugar al enfoque que informa sobre la llegada de las

personas migrantes y el que transmite una imagen victimista de ellos. El tercero más habitual (15%) es el que informa sobre políticas migratorias, seguido por el que presenta a las personas migrantes, asiladas o refugiadas como un problema (13%). Los enfoques sobre la integración de los migrantes en la sociedad europea (5%) y las causas que les mueven a salir de su país (2%) son los menos frecuentes. Un 27% de las informaciones responde a otros encuadres: cobran especial relevancia las piezas informativas que repasan los temas más importantes del año 2016 y las noticias sobre política nacional o internacional en las la política migratoria aparece como encuadre secundario.

En cuanto a los encuadres secundarios que emplean los diarios analizados para contextualizar las piezas sobre la crisis migratoria, destaca sobre todos los demás el que informa sobre la política al respecto (30%). El segundo enfoque secundario que se emplea en más ocasiones es el que informa sobre la llegada de migrantes (26%) y, a continuación, el que profundiza sobre las causas por las que emigran estas personas (15%). El encuadre que presenta a los migrantes como víctimas tiene una incidencia del 13%, el que los presenta como un problema un 9 % y el que habla de su integración del 7%.

En el análisis cuantitativo de los enfoques de *El Confidencial*, se observa que el diario cumple la normal general al transmitir sus informaciones a través de un solo encuadre en la mayor parte de los casos (45%). El primer nativo digital en lectores aporta dos enfoques en las informaciones sobre la crisis migratoria en el 32% de las piezas analizadas y tres o más en el 23%.

El encuadre dominante que más se repite en el caso de este diario (figura 15) es el que transmite la imagen de los migrantes, refugiados y asilados como un problema (23%) seguido por el que informa a cerca de estas personas potenciando su imagen como víctimas (19%). El tercer enfoque principal que más aparece en las piezas analizadas es el que informa sobre política migratoria (13%), y, a continuación, con la misma incidencia, las informaciones sobre la llegada de los migrantes a Europa (6%) y su integración (6%). En el 33% de los casos restantes las informaciones se corresponden con otro tipo de encuadres; destacan aquellos que tratan la situación general de Europa y mencionan algún aspecto de la crisis migratoria.

En referencia a los encuadres secundarios que *El Confidencial* da a sus informaciones, se observa que en un 25% de los casos estos responden a la imagen de las personas migrantes como un problema. Los siguientes enfoques secundarios empleados, todos ellos con una incidencia del 20%, son los relacionados con la llegada de migrantes, las políticas de asilo o refugio y las causas por las que se emigra. En menor medida aparece la integración de las personas migrantes en la sociedad (5%) y su imagen como víctimas (5%). El 5% restante responde a otro tipo de encuadres secundarios.

En el caso de *eldiario.es* se reduce aun más el número de enfoques: el 52% de las informaciones se transmiten desde una sola perspectiva, desde dos en el 40% de los casos, y desde tres o más solo en el 8%.

El encuadre dominante que más se repite en *eldiario.es* (figura 15) es que está relacionado con la llegada de migrantes a territorio Europeo (26%) seguido por las políticas migratorias (24%). El tercer encuadre dominante más habitual en este digital es el que transmite la visión de las personas migrantes como víctimas (18%), el cuarto el que informa a cerca de su integración en la sociedad europea (8%) y, por último, el que habla de ellos como un problema (6%). Un 18% de las informaciones se corresponde con otro tipo de encuadre principal.

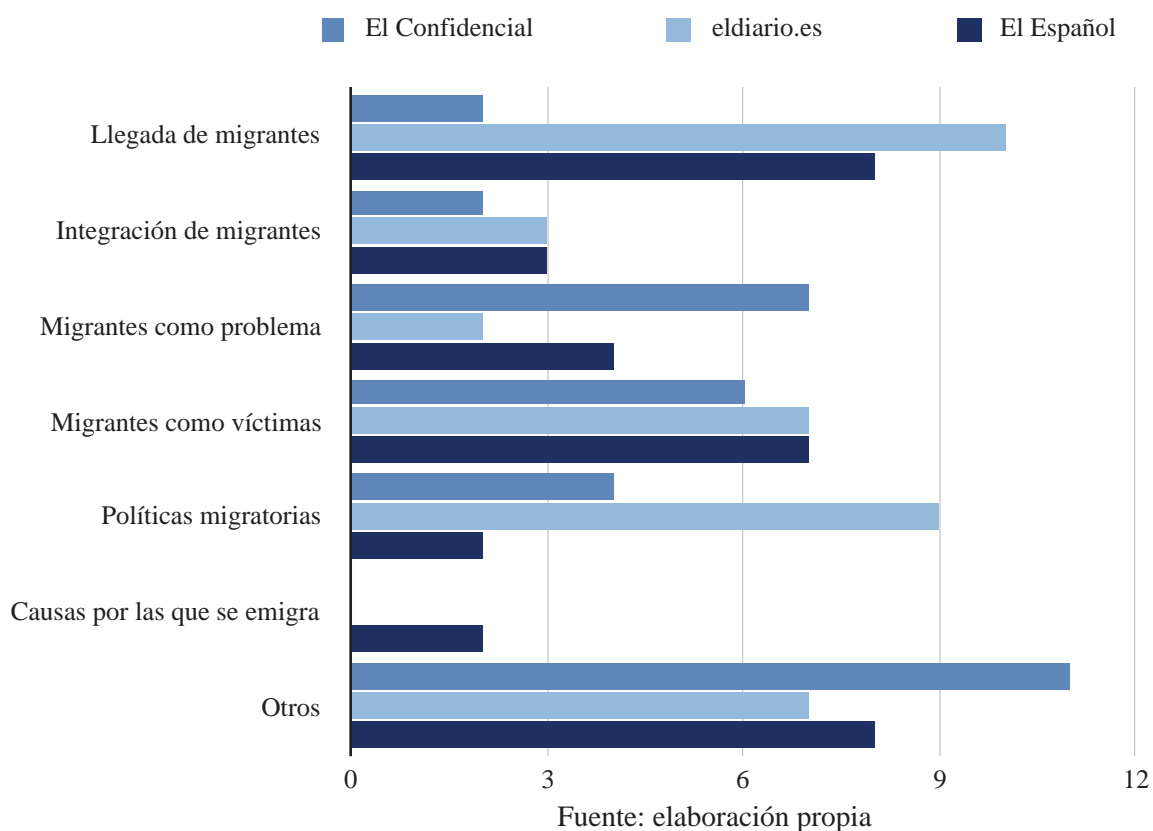
Como encuadres secundarios, los que mayor incidencia tienen en las piezas analizadas son los que informan sobre la llegada de migrantes (30%) y, en la misma medida, los que tratan sobre las políticas migratorias (30%). A continuación, los enfoques secundarios que se dan a las noticias con más frecuencia son los que hablan sobre la integración de los migrantes (13%), los migrantes como víctimas (13%) y las causas por las que estas personas emigran (13%). Los encuadres secundarios que menos se repiten son los que informan de las personas migrantes como si estas supusiesen un problema (1%).

El Español es, de los tres diarios, el que informa sobre la crisis migratoria a través de un solo encuadre en menor porcentaje (44%) si bien es cierto que este tipo de informaciones se imponen a las que están tratados desde más puntos de vista. El 35% de las piezas reflejan dos perspectivas y el 21% tres o más.

En referencia al análisis cualitativo de los encuadres dominantes empleados por *El Español* (figura 15), destaca el que informa sobre la llegada de los migrantes, asilados o refugiados (24%) y, a continuación, el que transmite la imagen de estas personas como víctimas (21%). El tercer enfoque con mayor incidencia es el que presenta a los migrantes como un problema (12%) y el cuarto el que informa sobre su integración (9%). Por último y con la misma incidencia (6%) se presentan los encuadres referentes a las políticas migratorias y a las causas por las que se emigra; *El Español* es el único diario que emplea este enfoque principal, aunque con poca frecuencia. Un 22% de las informaciones transmitían otras perspectivas dominantes.

El encuadre secundario que emplean más habitualmente los periodistas de *El Español* para contextualizar las informaciones sobre crisis migratoria es el referente a las políticas sobre el tema (38%). El segundo enfoque secundario más frecuente es el que informa sobre la llegada de migrantes, asilados o refugiados (25%) seguido por el que habla de estas personas como víctimas (21%) y el que profundiza en las causas que provocan las migraciones (13%). El 3% restante corresponde a las piezas que, como enfoque secundario, informan sobre la integración de las personas migrantes.

Figura 15: Encuadre dominante por medios



Con respecto a los agentes informativos que ejercen como **fuentes de las piezas analizadas**, el análisis cuantitativo general desvela que en un 32% de los casos solo se recurre a una sola fuente. Se trata de un porcentaje elevado teniendo en cuenta las recomendaciones de los manuales de buenas prácticas periodísticas e incluso de organismos como la Unesco (1978) de recurrir a varias fuentes para que los ciudadanos puedan fundar una opinión objetiva sobre los acontecimientos. Algo superior (36%) es el porcentaje de piezas informativas en el que interactúan dos fuentes, mientras los casos en los que intervienen tres o más son, nuevamente, el 32%.

Tras los datos arrojados por el análisis cualitativo, se observa que hay equilibrio entre el empleo de fuentes dominantes institucionales (49%) y no institucionales (51%) como agentes informativos principales. Las fuentes institucionales a las que se recurre con mayor incidencia son las políticas (Gobiernos, partidos políticos, y organismos públicos) seguidas de las no políticas (Organizaciones Sin Ánimo de Lucro, asociaciones y empresas). Las fuerzas y cuerpos de seguridad y las fuentes judiciales también aparecen como agentes informativos dominantes, aunque en menor medida. En cuanto a los agentes no institucionales, destacan los medios de comunicación como fuente, así como las fuentes directas y, con menor incidencia, las agencias de noticias.

Cabe destacar que, como fuentes secundarias, los agentes institucionales (74%) adquieren más importancia que los no institucionales (26%). Entre las primeras, las no políticas destacan sobre las políticas, y de nuevo las fuerzas y cuerpos de seguridad y las fuentes judiciales aparecen pero con menor representación. Los medios de comunicación imperan como fuentes no institucionales, seguidos por fuentes directas y agencias.

El Confidencial es el diario que en menor medida recurre a una sola fuente; lo hace en algo más de un cuarto de las piezas objeto de análisis (26%). En el 45% de los casos el diario recoge el testimonio de dos fuentes, empleando tres o más en el 29% de sus informaciones.

En cuanto al análisis cualitativo de los agentes informativos principales, se observa que este diario da voz a las fuentes institucionales (54%) con mayor frecuencia que a las no institucionales (46%). Dentro de las primeras (figura 16), las más empleadas son las políticas, seguidas por las no políticas –en su mayoría Organizaciones sin Ánimo de

Lucro– y, con menor incidencia, fuerzas y cuerpos de seguridad y fuentes jurídicas. Los agentes no institucionales (figura 17) a los que más se recurre son las fuentes directas – entre las que se encuentra el testimonio de dos refugiados– , seguidas por las agencias y los comunicados.

La importancia de las fuentes institucionales aumenta aun más cuando estas ejercen como agentes informativos secundarios en las piezas: en un 70%. De nuevo a las que más se recurre es a las fuentes políticas, seguidas por no políticas (ONGs y asociaciones) y fuentes judiciales. Las fuentes no institucionales como agentes informativos secundarios con mayor peso son los medios de comunicación y, en menor medida, las fuentes directas.

En *eldiario.es* los porcentajes sobre la cantidad de fuentes empleadas son más parejos que en caso de *El Confidencial*; en el 34% de las informaciones este medio recurre a una sola fuente. En el 32% de los casos se da voz a dos agentes informativos, mientras el porcentaje de informaciones con tres o más fuentes vuelve a subir al 34%.

En la mitad de las piezas objeto de análisis (50%), los agentes informativos institucionales ejercen como fuente principal de las informaciones (figura 16). El testimonio de Organizaciones Sin Ánimo de lucro es el que tiene más difusión en esta categoría, seguido por el de las fuentes políticas y, con menor incidencia, las fuerzas y cuerpos de seguridad y las fuentes judiciales. Dentro de las fuentes no institucionales (45%) las que tienen más peso son las fuentes directas –entre las que se cuenta con el testimonio de una persona refugiada– y, a continuación, agencias (figura 17). El 5% de las fuentes principales de las informaciones no están atribuidas.

En referencia a las fuentes secundarias, se aprecia nuevamente un aumento de la importancia de las fuentes institucionales (70%) en las que se apoya el periodista para contextualizar las informaciones. La importancia de las fuentes no políticas es ligeramente superior a la de los agentes informativos políticos y, de nuevo, aparecen fuentes judiciales y fuerzas y cuerpos de seguridad , con menor relevancia que las anteriores. Dentro de las fuentes secundarias no institucionales (30%) destacan las fuentes directas, entre las que personas refugiadas ejercen como agentes informativos en una ocasión.

El caso de *El Español* no es muy diferente al anterior, si bien es cierto que las informaciones con una sola fuente (36%) destacan algo más. El porcentaje de noticias en las que hay dos fuentes es equitativo a aquellas en las que aparecen tres o más: 32% en ambos casos.

En este digital el empleo de fuentes no institucionales como agente informativo principal (62%) destaca sobre las fuentes institucionales (38%). *El Español* destaca por ser el diario que más habitualmente recurre a testimonios de fuentes –entre ellos el de 5 personas migrantes– como agentes informativos principales, seguidos por agencias y medios de comunicación dentro de las fuentes no institucionales (figura 17). En cuanto a las fuentes institucionales, destacan las políticas sobre las no políticas, con una incidencia similar a las fuerzas y cuerpos de seguridad y a las fuentes judiciales (figura 16).

En el caso de las fuentes secundarias empleadas por *El Español* para contextualizar las informaciones la situación se invierte con respecto a la versión dominante. Las fuentes institucionales aparecen en un 78% de los casos, destacando las no políticas sobre las políticas y, tras ellas, fuerzas y cuerpos de seguridad y fuentes judiciales. Las fuentes no institucionales (22%) con mayor incidencia son los medios de comunicación, seguidos por fuentes directas y agencias de noticias.

Figura 16: Tipología de las fuentes institucionales dominantes empleadas

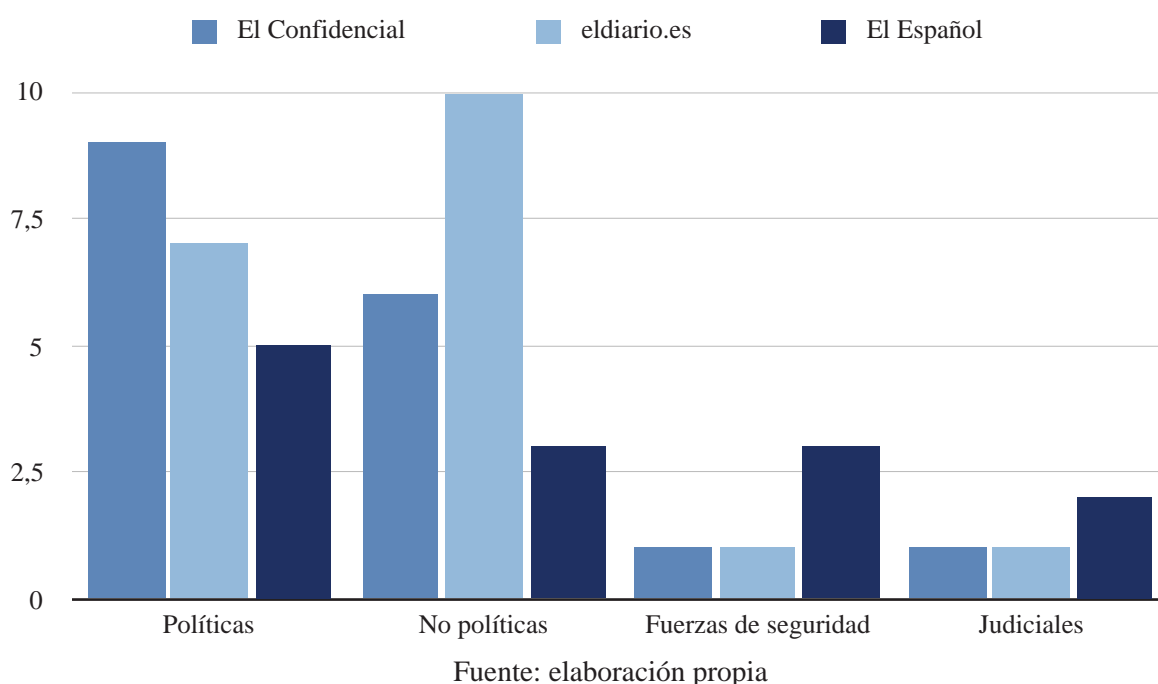
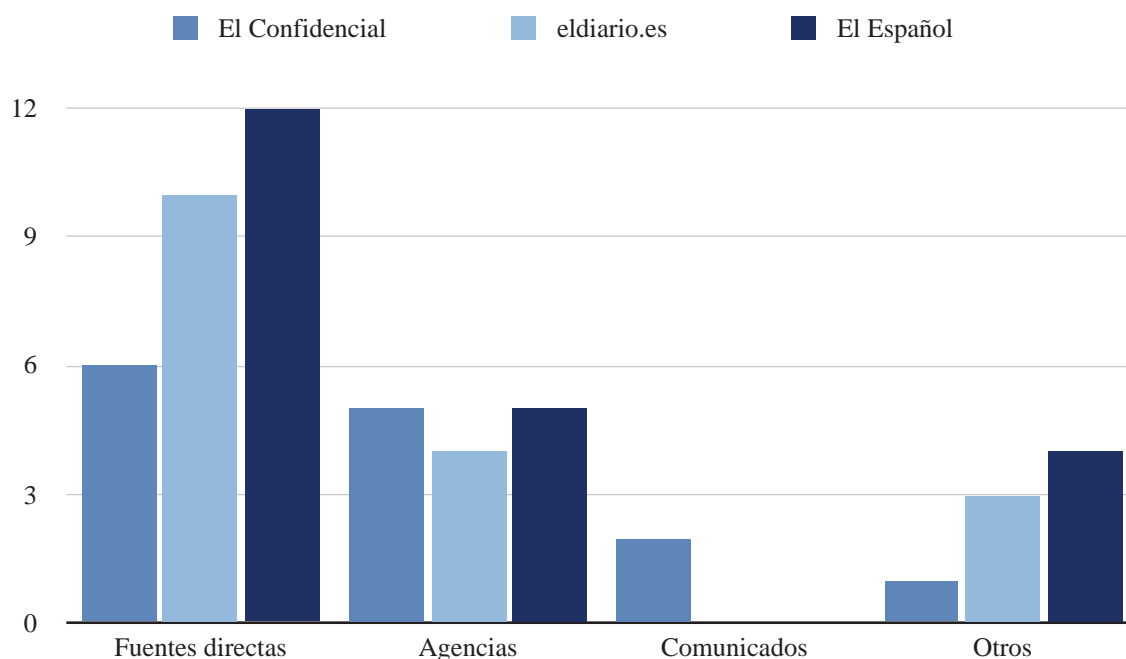


Figura 17: Tipología de las fuentes no institucionales dominantes empleadas



Fuente: elaboración propia

En lo referente a los **protagonistas** de las piezas informativas sobre la crisis migratoria en Europa, en un 59% de los casos son las propias personas migrantes, asiladas o refugiadas. Los políticos son el siguiente colectivo con mayor presencia como protagonistas (17% de las informaciones) evidenciando lo que Diezhandino considera “una sobreactuación a expensas de quienes deberían ser, en cada caso, los verdaderos protagonistas de la noticia.” (2009: 19). En un 7% de las unidades de análisis los protagonistas son colectivos profesionales que intervienen de algún modo en la crisis migratoria, en su mayoría Organizaciones Sin Ánimo de Lucro. En el 18% restante de las informaciones los protagonistas son otros agentes de diversa índole.

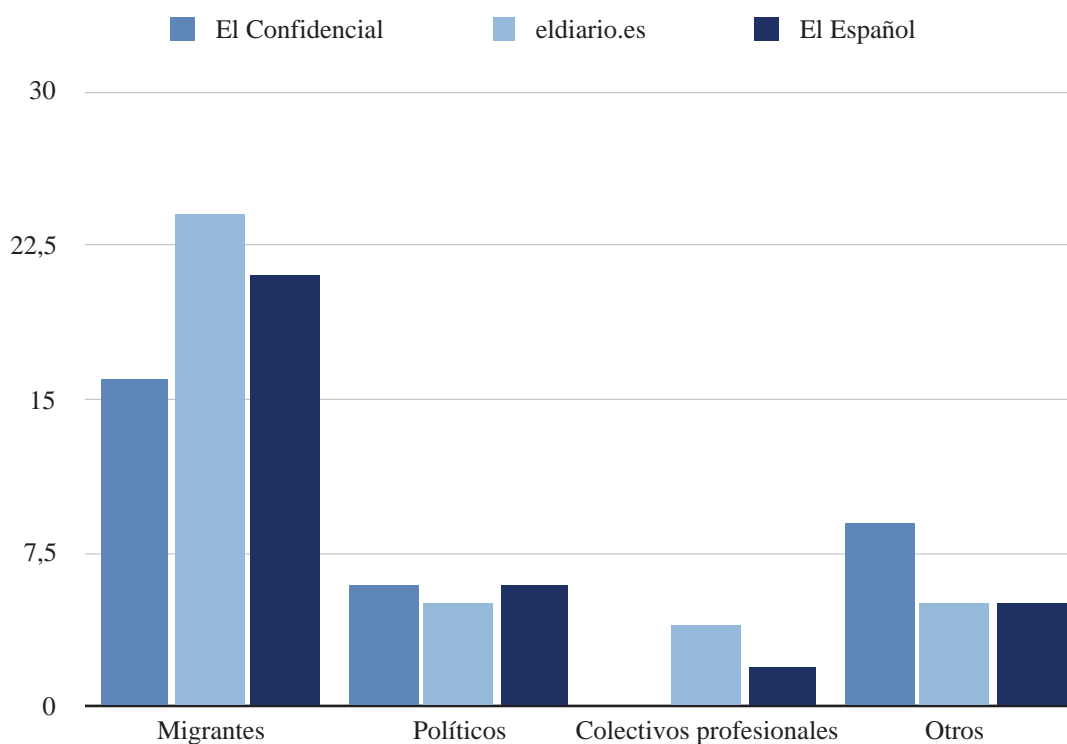
El 52% de las informaciones de *El Confidencial* (figura 18) están protagonizadas por migrantes, refugiados o asilados, mientras los políticos aparecen como figuras principales en un 19% de los casos. Otros agentes protagonizan el 29% de las piezas informativas, destacando los ciudadanos de la UE como colectividad. No hay lugar para los colectivos profesionales.

El peso de las personas migrantes, refugiadas o asiladas como protagonistas de las piezas informativas es aún mayor en el caso de *eldiario.es*: 63% de las unidades de análisis

(figura 18). La presencia de los políticos en el rol protagonista se da en un 13% de los casos, mientras los colectivos profesionales se convierten en la figura en torno a la que gira la información en el 11% de las piezas analizadas. El 13% restante de las informaciones está protagonizada por otros agentes.

En cuanto a *El Español* (figura 18), los migrantes, refugiados o asilados protagonizan las piezas publicadas durante el período de análisis en el 62% de los casos. Los políticos son de nuevo el segundo colectivo más representado (19% de las piezas) seguidos por los profesionales que intervienen en la crisis migratoria (6%). Las informaciones con otros agentes como protagonistas representan un 16%.

Figura 18: protagonistas de las piezas informativas



Fuente: elaboración propia

Para realizar el análisis de **la terminología y los rasgos de estilo** de las piezas informativas, como se ha referido en el apartado de la metodología, se han tenido en cuenta las recomendaciones de los principales códigos deontológicos sobre inmigración vigentes en España y en Europa, así como algunas de las investigaciones recogidas en el marco teórico. A pesar de que el carácter evaluativo dominante de las piezas es neutro en la mayoría de los casos (65%), en un 70% de las piezas informativas analizadas se observa

algún tipo de mala praxis. En el 30% restante no se evidencia ninguno de los errores contemplados como variables de análisis.

En un primer análisis abordando las piezas publicadas por los tres medios de comunicación, se ha observado que el error que se repite en mayor medida (38% de las piezas) es la tendencia a lo que Fajardo y Soriano (2016: 160) llaman “la cuantificación del evento” mediante el empleo de cifras con carácter cosificador para hablar de personas inmigrantes, refugiadas o solicitantes de asilo, como se observa en los siguientes titulares:

Alemania: 80.000 extranjeros expulsados o repatriados en 2016 (El Confidencial, 28 de diciembre de 2016)

Miles de refugiados duermen a la intemperie en Grecia por la mala gestión de la ONU y la UE (El Español, 25 de diciembre de 2016)

La consecuencia inmediata del uso abusivo de cifras, es, según Red Acoge, la cosificación de las minorías y su reducción a datos oficiales, haciendo necesaria una contextualización adecuada para que estas personas no se reduzcan a monedas de cambio entre los países.

El segundo error estilístico que se observa con más frecuencia es la mención injustificada a la nacionalidad, ascendencia, etnia, religión o incluso al color de la piel de las personas que protagonizan la información, presente en el 28% de las piezas informativas objeto de análisis:

La Policía de Colonia puso en el punto de mira a los norafricanos en sus controles por Nochevieja (El Español, 2 de enero de 2017)

El negro que entró en España en una maleta cuenta su odisea: "Me metieron entre tres" (El Español, 6 de enero de 2017)

Los manuales de buenas prácticas consultados, así como los informes elaborados por Red Acoge, recomiendan no nombrar la nacionalidad o raza si no es necesario para comprender la noticia.

El tercer rasgo de estilo con mayor incidencia (19%) es el empleo de términos que puedan generar alarma, como por ejemplo “avalancha”, “oleada” o “asalto” en referencia a la

llegada masiva de inmigrantes, o “ilegales” o “sin papeles” con respecto a la condición de estas personas. A continuación se observa, en un 16%, el empleo incorrecto o confuso de los términos “refugiado”, “migrante” y “asilado”, derivado del desconocimiento de su significado. Red Acoge recoge en uno de sus informes la importancia de distinguir entre estas tres condiciones:

Hablamos de personas migrantes para referirnos a todas aquellas que han salido de su país de origen y se encuentran en su trayecto para llegar a otro (...) Las razones por las que las personas salen de sus países son múltiples, si bien se suelen agrupar en razones de tipo económico cuando el objetivo es la búsqueda de mejores oportunidades vitales. Hay ocasiones en las que la salida obedece al hecho de que su vida corre peligro (...) Ante esta situación, la comunidad internacional tiene la obligación de prestarle protección internacional, por tanto, son susceptibles de solicitar asilo. Las personas refugiadas son merecedoras de protección internacional, pero todavía no se les ha concedido el asilo. Acorde a la legislación internacional, hablamos que el refugio es una situación de facto y el asilo es de iure. (Red Acoge 2015: 23)

En el 11% de la noticias recuperadas de *El Confidencial*, *eldiario.es* y *El Español* a lo largo de los dos meses de análisis, se incurre en el error de caer en la generalización y el maniqueísmo, presentando a las personas migrantes, refugiadas o asiladas como un grupo homogéneo. Esta práctica simplifica los fenómenos migratorios y equipara las necesidades de los migrantes, sin tener en cuenta los nacionales de viven realidades diferentes y no tienen los mismos requerimientos, al igual que sucede con los autóctonos. Al respecto de esta práctica los códigos deontológicos recomiendan favorecer una visión más amplia, compleja y plural de las sociedades no Occidentales.

Por último, en un 8%, se observa la presencia de elementos superfluos o anecdóticos en las piezas analizadas, restando importancia al hecho noticioso. Los manuales de buenas prácticas aconsejan contextualizar la noticia con el testimonio de voces expertas y dejar de lado los datos irrelevantes.

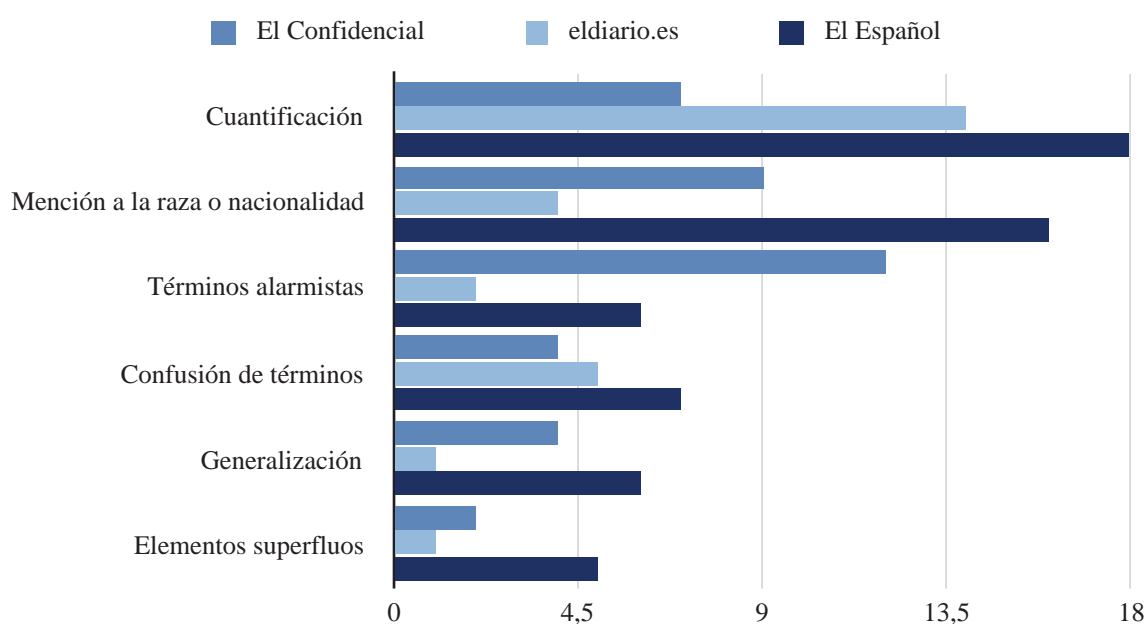
En el caso particular de *El Confidencial* (figura 19), se observa algún tipo de mala praxis en el 68% de las informaciones. El empleo de términos alarmistas aparece en un 39% del total de las informaciones analizadas, seguido por la mención a la raza o nacionalidad (29%) y el empleo de cifras con carácter cosificador (23%). De forma aún más esporádica

aparece el empleo incorrecto o confuso de los términos *refugiado*, *migrante* o *asilado* (13%), la generalización (13%) y la presencia de elementos superfluos (5%).

Eldiario.es es (figura 19), de los tres digitales analizados, el que incurre en mala praxis con menor incidencia: en un 59% de los casos. Siguiendo la tónica general, el empleo de cifras con carácter codificador es la práctica que se observa en mayor medida (37%), seguido por el empleo incorrecto de los términos *migrante*, *asilado* y *refugiado* (13%) y la mención a la raza o la nacionalidad (11%). Con menor incidencia se incurre en el empleo de términos alarmistas (7%), la generalización (3%) y la mención de elementos superfluos (3%).

El Español (figura 19), por contra, es el diario digital en el que más errores estilísticos se cometen y se emplea, en mayor medida, terminología errónea para informar sobre la crisis migratoria en Europa: en un 79% de las piezas. De nuevo la cuantificación con carácter codificador es el error que aparece en mayor número de piezas (53%), y, a continuación, la mención a la raza o nacionalidad aparece en un 47% de los casos. El uso arbitrario de los términos *migrante*, *refugiado* y *asilado* se presenta en un 20'6%, seguido por el empleo de términos alarmistas (16%) y la generalización (16%). Al igual que en los dos casos anteriores, la mención a elementos superfluos o anecdóticos es el error en el que se incurre en menor medida (15%).

Figura 19: Errores estilísticos cometidos por los tres medios analizados



Fuente: elaboración propia

2.3. Contenido multimedia de las piezas informativas

En todas excepto en una de las piezas informativas objeto de análisis, el texto va acompañado de, al menos, un elemento multimedia. 98 de las 103 piezas analizadas contienen una o más fotografías, 4 van acompañadas de vídeo y 2 de infografías. En más de la mitad de los casos (54%) el elemento multimedia es actual y corresponde al hecho del que trata el cuerpo de la noticia. En el 46% restante de las piezas informativas, se recurre a elementos de archivo; se trata de un porcentaje bastante alto teniendo en cuenta que esta práctica está desaconsejada por los manuales de buenas prácticas periodísticas referentes a la inmigración.

En lo referente a la función del contenido multimedia, cabe destacar que en el 70% de los casos estos tienen un fin informativo (figura 20), sirviendo de apoyo visual al texto y corroborando las palabras del periodista.

Figura 20: ejemplo de contenido multimedia simbólico correspondiente a la pieza informativa “Detenido un dirigente 'abertzale' en Grecia con ocho refugiados ocultos en su caravana” publicada por *El Confidencial* el 28/12/2016



Mikel Zuloaga y la navarra Begoña Huarte relatan a través de un vídeo lo sucedido. (Foto. Ecuador Etxea)

Fuente: *El Confidencial*

En un 25% de las piezas informativas –que se corresponde en su totalidad con las imágenes de archivo– el contenido tiene una función simbólica (figura 21), presentándose

como representativo de la crisis de los refugiados. En estos casos la imagen suele tener un componente sensacionalista mostrando a personas, por ejemplo, en campos de refugiados, en las precarias embarcaciones en las que cruzan el mediterráneo o a su llegada a playas europeas, con lo que no se respeta la recomendación de preservar su intimidad e imagen. La presencia de primeros planos dramáticos y de menores de edad en este tipo de imágenes es habitual.

Figura 21: ejemplo de contenido multimedia simbólico correspondiente a la pieza informativa “Miles de niños refugiados pasarán así las navidades en Europa” publicada por *El Español* el 25/12/2016

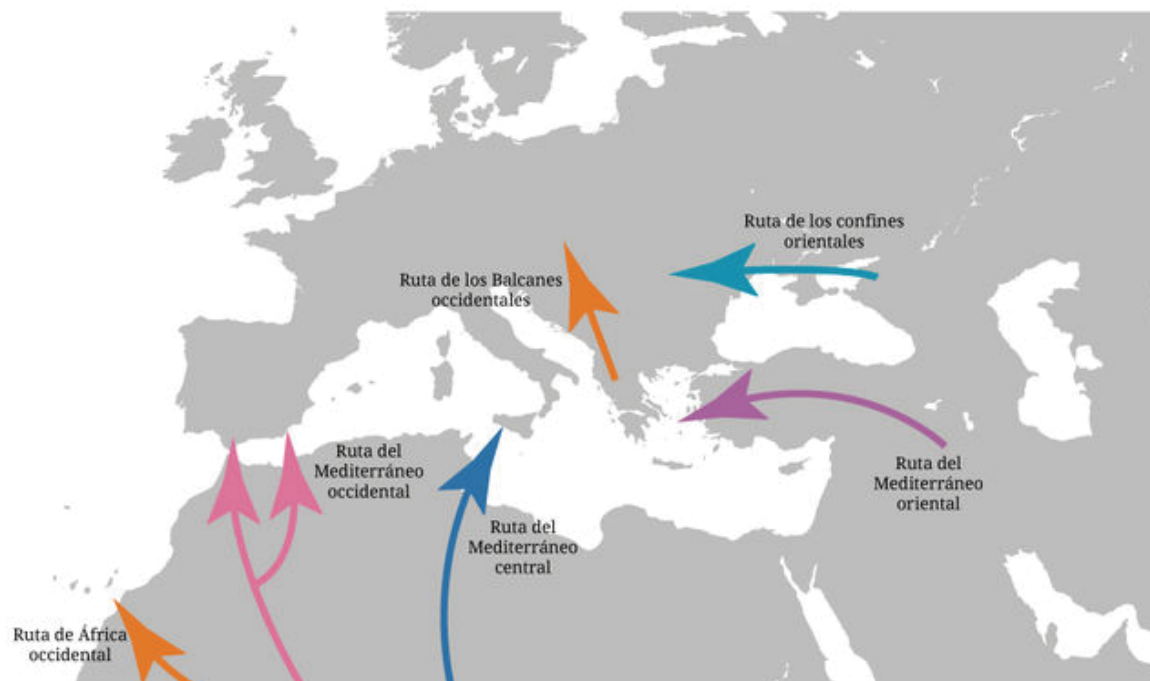


Refugiados en la frontera de Grecia y Macedonia. Yannis Behrakis Reuters
Fuente: *El Español*

Por último, en un 5% de los casos –que corresponden a los vídeos e infografías–, el contenido multimedia que acompaña al texto tiene una misión explicativa o aclaratoria (figura 22).

Figura 22: Ejemplo de contenido multimedia explicativo correspondiente a la pieza informativa “Si se cierra un camino, se abre otro: Así han cambiado las rutas de la inmigración a Europa” publicada el 17/12/2017 por *eldiario.es*.

Principales rutas de entrada a Europa, según Frontex



Fuente: *eldiario.es*

En el caso particular del diario *online El Confidencial*, 30 de las piezas informativas van acompañadas por una o más fotografías y una por vídeo. El reparto entre contenidos actuales y de archivo es equitativo: un 52% frente a un 48%, no obstante, este segundo porcentaje es de nuevo demasiado alto teniendo en cuenta que el empleo de fotografías de archivo está desaconsejado. En referencia a la función que cumple el contenido multimedia, en un 74% de los casos esta es informativo y en un 26% simbólico. No se observa el empleo de contenidos multimedia con fines explicativos.

En referencia a *eldiario.es*, el digital dirigido por Ignacio Escolar acompañó con fotografías 35 de las informaciones referentes a la crisis migratoria en Europa durante el período de análisis. Se recurrió al vídeo en una ocasión y en otra a la infografía. Este medio recurre a imágenes actuales que se corresponden con el hecho noticioso en un 57% de los casos contemplados, mientras en el 43% restante se emplean imágenes de archivo.

Más de la mitad de los contenidos multimedia empleados por *eldiario.es* cumplen una función informativa (58%), mientras el 27% de las piezas objeto de análisis están acompañadas por un contenido con fin simbólico. En el 15% de los casos, la misión de la imagen, vídeo o fotografía es explicativa.

La fotografía es, de nuevo, el tipo de contenido multimedia más empleado por *El Español* (en 33 ocasiones). El tercer diario nativo digital con más tráfico de España recurre en dos ocasiones al vídeo y en una a la infografía para acompañar las informaciones sobre la crisis migratoria. En un 54% de los casos el contenido es actual, mientras en el 46% restante el medio emplea un contenido de archivo que no corresponde con la información de la que trata el cuerpo de la noticia. La función de los contenidos multimedia a los que recurre *El Español* es informativa en la mayoría de los casos (72%), pero el diario también recurre a contenidos de tipo simbólico (23%) y explicativo (5%).

VI. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones obtenidas tras la investigación en relación con las hipótesis planteadas son las siguientes:

1. Según la primera de las hipótesis, en los medios analizados se da mayor cobertura a las declaraciones de políticos que a las de otras fuentes institucionales. El análisis desvela que en las piezas objeto de análisis hay paridad entre las fuentes dominantes institucionales –políticas, no políticas, fuerzas y cuerpos de seguridad y fuentes judiciales– (49%) y no institucionales (51%). En el caso de los agentes informativos secundarios, la institucionalización de la información es más palpable: en un 70% de los casos las fuentes son institucionales, predominando el discurso de las ONGs sobre el de otros agentes. En referencia a su papel como centro de la información, los políticos son el segundo grupo con mayor protagonismo en las piezas (17%) sobre la crisis migratoria, después de los propios migrantes, solicitantes de asilo y refugiados.

La **primera hipótesis** queda, por tanto, **parcialmente confirmada**, ya que los políticos aparecen como fuentes dominantes en el 20% del total de las piezas y como agentes informativos secundarios en el 28%. El peso de otros agentes institucionales como ONGs es similar: 18% como fuentes dominantes y 33% como fuentes secundarias; por tanto las declaraciones de los políticos como agentes informativos no predominan sobre otras fuentes institucionales. Sin embargo, como protagonistas de las piezas, los políticos sí que reciben mayor atención que el resto de agentes institucionales que tienen una presencia minoritaria.

2. La segunda hipótesis dictaba que los digitales nativos más visitados siguen la misma versión dominante sobre la crisis migratoria, reproduciendo la información oficial en lugar de contrastarla. Se ha comprobado que en los medios analizados se recurre a un solo agente informativo para hablar sobre la crisis migratoria en un 31% de los casos, a pesar de que tanto códigos deontológicos como ONGs (Red Acoge) y organismos internacionales defensores de los Derechos Humanos (Unesco) defienden la multiplicidad de fuentes. *El Confidencial* es el diario que más recurre a los agentes institucionales –portavoces de información oficial– como fuente dominante (54%), en

el *eldiario.es* aparecen en el 50% de las piezas y en *El Español* en el 38%.

La **segunda hipótesis** queda **parcialmente confirmada**, ya que en el caso de *El Confidencial* y *eldiario.es* se le da una importancia similar a la información oficial, mientras esta desciende en el caso de *El Español*. Como se ha indicado, en más de la cuarta parte de los casos la información procede de una sola fuente, por lo que no es contrastada.

3. La tercera hipótesis planteaba que la realidad que viven las personas migrantes solo recibe atención mediática en momentos trágicos como naufragios o llegadas masivas a Europa. Los encuadres dominantes que aparecen en mayor medida en las piezas analizadas informan sobre la llegada de personas migrantes, asiladas o refugiadas a Europa (19%) o hablan de ellos como víctimas de alguna situación derivada de su travesía (19%). Por contra los enfoques con menor incidencia son los que tratan sobre la integración de los migrantes en la sociedad europea (5%) y las causas que les mueven a salir de su país (2%). La **tercera hipótesis** queda por tanto **confirmada**.

Además, teniendo en cuenta que el tercer rasgo de estilo que se observa en mayor medida es el empleo de términos alarmistas para hablar de la crisis migratoria (19%), también **se confirma la quinta hipótesis** que planteaba que las informaciones sobre el tema enmarcaban la inmigración en términos problemáticos o de avalancha. El hecho de que en algunas de las informaciones analizadas (13%) el enfoque dominante sea el que presenta a los migrantes como un problema refuerza de nuevo esta quinta hipótesis. Este enfoque cobra especial importancia en el caso de *El Confidencial* (23%) ya que es la perspectiva dominante que más aparece.

4. Por último, según la cuarta hipótesis, las informaciones objeto de la investigación no siempre se rigen por las recomendaciones para el tratamiento ético de la información sobre inmigrantes y minorías. En un 70% de las piezas analizadas se observa que los diarios digitales más leídos de España incurren en algún tipo de mala praxis al informar sobre la crisis migratoria empleando determinados rasgos de estilo (cuantificación, empleo de términos alarmistas, mención a la raza o nacionalidad...). Además, no se respetan otras recomendaciones como:

- No hay ecuanimidad entre las fuentes directas de las informaciones. Es ilustrativo que las fuentes dominantes políticas aparezcan en un 20% de las piezas mientras los propios inmigrantes solo ejerzan como fuentes de sus propias informaciones en un 8% de los casos a pesar de protagonizar el 59% de las noticias.
- Los formatos y secciones empleados por los diarios nativos digitales más leídos para tratar la crisis migratoria no dan pie a la contextualización y profundización en el tema. Se recurre a la noticia como género mayoritario (83%), siendo en la sección internacional en la que se encuadran las informaciones con mayor frecuencia (36%). Cabe destacar que sí que se observa la introducción de una sección alternativa para hablar de estas personas en el caso de *eldiario.es* (Fronteras), siguiendo las recomendaciones de los principales códigos deontológicos sobre inmigración. Los encuadres tampoco permiten profundizar lo suficiente en el tema. En casi la mitad de las piezas (48%) la crisis migratoria se transmite desde una sola perspectiva, lo que contribuye significativamente a simplificar el fenómeno de la inmigración.
- A pesar de que en un 47% de los casos estudiados los hechos noticiosos se desarrollan en el extranjero, solo un 15% de las piezas son redactadas por corresponsales. Esta deslocalización evidencia un alejamiento de las fuentes directas que puede provocar, según Diezhandino (2009), que no se detecten y aborden muchos temas de interés general. Asimismo, se desoye la recomendación de tener en cuenta la importancia de la ubicación física de las informaciones al no contar con enviados especiales.
- En referencia al contenido multimedia, se abusa del empleo de elementos de archivo, presentes en el 46% de las piezas. A pesar de que se desaconseja el empleo de primeros planos dramáticos, son frecuentes en las imágenes con contenido simbólico (25%), entre las que se observa además la presencia de menores de edad.

Por todo ello, la **cuarta hipótesis** queda también **confirmada**.

En definitiva, la investigación confirma que los medios de comunicación establecen sus propios criterios a la hora de informar sobre la crisis migratoria al margen de las recomendaciones para el tratamiento ético de la información.

VII. BIBLIOGRAFÍA

ACNUR (2015). *Estadísticas anuales de 2014*, 14ª edición.

ACNUR (2015). ¿'Refugiado' o 'Migrante'? ACNUR insta a usar el término correcto.

Recuperado de: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/refugiado-o-migrante-acnur-insta-a-usar-el-termino-correcto/>

ACNUR (2016) Preguntas frecuentes sobre los términos "refugiados" y "migrantes".

Recuperado de: <http://www.acnur.org/noticias/noticia/preguntas-frecuentes-sobre-los-terminos-refugiados-y-migrantes/>

ACNUR (2016). *Tendencias globales: desplazamiento forzado en 2015. Forzados a huir.*

Recuperado de: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2016/10627>

Amnistía Internacional (2015). *Crisis mundial de refugiados: una conspiración para el*

abandono. Resumen ejecutivo. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL4018172015SPANISH.pdf>

Amnistía Internacional (2015). *Miedo y vallas. Los planteamientos de Europa para*

contener a las personas refugiadas. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/download/Documents/EUR0325442015SPANISH.PDF>

Amnistía Internacional (2016) *Atajar la crisis global de refugiados. De eludir a repartir la*

responsabilidad. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/download/Documents/POL4049052016SPANISH.PDF>

Amnistía Internacional (2016) *El asilo en España: Un sistema de acogida poco acogedor.*

Recuperado de: https://doc.es.amnesty.org/cgi-bin/ai/BRSCGI.exe/Un_sistema_de_acogida_poco_acogedor?CMD=VEROBJ&MLKOB=35286283535

Amnistía Internacional (2016). *Nuestras esperanzas hechas añicos. La parálisis Europea*

deja a miles de personas refugiadas atrapadas en Grecia. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/download/Documents/EUR2548432016SPANISH.PDF>

- Arango, J. (2017). A través del Mediterráneo: tragedia de los refugiados y crisis de la UE. *Anuario de la Inmigración en España*, 30-55.
- Barrero, R. Z., & Van Dijk, T. A. (2007). *Discursos sobre la inmigración en España: los medios de comunicación, los Parlamentos y las Administraciones*. Barcelona: Fundación Cidob.
- Castells, M. (2010). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (2016). *Informe 2016: Las personas refugiadas en España y Europa*. Recuperado de: https://www.cear.es/wp-content/uploads/2016/06/Informe_CEAR_2016.pdf
- Consejo Nacional de Asociaciones de Periodistas y Federación Nacional de la Prensa Italiana (2008). *Carta de Roma: Protocolo Deontológico sobre Solicitantes de Asilo, Refugiados, Víctimas de Trata de Personas e Inmigrantes*. Roma.
- Colegio de Periodistas de Cataluña (2002). Manual de Estilo sobre Minorías Étnicas. *Quaderns del CAC n° 12*.
- Consejo Audiovisual de Cataluña (2002). Recomendaciones sobre el Tratamiento Informativo de la Inmigración. *Quaderns del CAC n° 12*.
- Diezhandino, P. (coord.). (2008). *Periodismo en la era de internet. Claves para entender la situación actual de la información periodística en España*. Madrid: Ariel.
- Diezhandino, P. (coord.). (2009). *Periodismo digital en tiempos de crisis. Un estudio de caso: el tratamiento de la inmigración en los medios*. Madrid: Ariel.
- Durán, R. (2015). El problema de los otros. Encuadre de inmigrantes y/o desplazados en la Lampedusa de la primavera árabe. *Revista de Estudios Políticos*, 169, 299-331.
- European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia (2002). *Racism and cultural diversity in the mass media. An overview of research and examples of good practice in the EU Member States, 1995-2000*. Viena: Jessika ter Wal.
- Eurostat (2017) Asylum and first time asylum applicants by citizenship, age and sex

Annual aggregated data. Recuperado de: <http://ec.europa.eu/eurostat/web/asylum-and-managed-migration/data/database>

Fernández, R. F., & Miras, R. M. S. (2016). La construcción mediática de la migración en el Mediterráneo: ¿no-ciudadanía en la prensa española? *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 6 (1), 141-169.

Fisas, Vincenç (1998), *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, Icaria.

García Avilés, J. A., & González Esteban, J. L. (2013). *Cibermedios nativos españoles: explorando modelos de rentabilidad*. Trípodos, 30, 153-167.

Mesa, M. *Retos inaplazables en el sistema internacional*. En CEIPAZ: Anuario 2015-2016, Madrid: AECPA

Moura, D. O., & Agnez, L. F. (2014). Corresponsales internacionales: problematización en torno a la era digital y el periodismo. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 9(17).

Muriel, C. M., Perosanz, J. J. I., Parra, J. A. O., & Hernández, C. S. (2014). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios españoles. Un estudio comparativo de la prensa y televisión. *Perspectivas de la Comunicación*. 1(1), 97-112.

Rayo, J. T. (1997). Derechos Humanos y medios de comunicación. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 9, 77-86.

Red Acoge (2014). Inmigracionalismo. Estudio sobre Periodismo e Inmigración. Madrid.: Red Acoge. Recuperado de: <http://redacoge.org/es/documentos.html>

Red Acoge (2015). Inmigracionalismo 2: Corta con las Etiquetas. Estudio sobre Periodismo e Inmigración. Madrid: Red Acoge. Recuperado de: <http://redacoge.org/es/documentos.html>

Red Acoge (2015). Inmigracionalismo 3. Medios de comunicación: agentes de integración y cohesión social. Estudio sobre Periodismo e Inmigración. Madrid: Red Acoge. Recuperado de: <http://redacoge.org/es/documentos.html>

- Red Acoge (2017). Inmigracionalismo 4. Medios de comunicación: agentes de integración y cohesión social. Madrid: Red Acoge. Recuperado de: <http://redacoge.org/es/documentos.html>
- Salaverría, R., & Cores, R. (2005). Géneros periodísticos en los cibermedios hispanos. . En Salaverría, R. (coord.). *Cibermedios: el impacto de Internet en los medios de comunicación en España*, , Sevilla: Comunicación Socia. 145-185.
- Sendín J. C. e Izquierdo P. (2008). *Guía práctica para los profesionales de los medios de comunicación: tratamiento mediático de la inmigración*. Madrid: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia.
- Tejedor-Calvo, S. (2010). Web 2.0 en los ciberdiarios de América Latina, España y Portugal. *El profesional de la información*, 19 (6), 610-619.
- Trenzado, M. (1999). *Cultura de masas y cambio político: El cine español de la transición*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Van Dijk, T.A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.
- Van Dijk, T. A. (2003). *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa.
- Villar-García, M. G., & Reyes, A. A. M. (2016). Los medios de comunicación y su injerencia en la construcción de la cultura de paz o violencia. Una reflexión desde los Estudios para la Paz. *Ra Ximhai*, 9 (3).

VII. ANEXO

RELACIÓN DE INFORMACIONES ANALIZADAS

Nº	FECHA	DIARIO	NOTICIA
1	13/12/2016	El Confidencial	<u>La batalla de Aleppo llega a su fin: así se han rendido los rebeldes frente a Al Assad</u>
2	13/12/2016	eldiario.es	<u>El Papa escribe a los alcaldes de las grandes ciudades europeas para felicitarles por su "inteligencia y coraje" con los refugiados</u>
3	13/12/2016	eldiario.es	<u>Director de Frontex: "La mayoría de muertes de migrantes ocurrieron en aguas libias y eso está lejos de Europa"</u>
4	13/12/2016	El Español	<u>Donde los niños fantasma de Roma encuentran refugio</u>
5	13/12/2016	El Español	<u>Una noche con los refugiados de Berlín</u>
6	13/12/2016	El Español	<u>Jefe de Frontex: "Este año tenemos el mayor número de buques y el mayor en muertes"</u>
7	14/12/2016	El Confidencial	<u>Los votantes de PP y Podemos coinciden: hay que abrir vías legales para los inmigrantes</u>
8	14/12/2016	El Español	<u>Asad pone en manos de Trump la resolución del conflicto en Siria</u>
9	15/12/2016	eldiario.es	<u>Frontex acusa de colaborar con los traficantes a las ONG que rescatan a migrantes</u>
10	15/12/2016	eldiario.es	<u>La mayoría de votantes de todos los partidos apoya abrir vías legales de entrada a inmigrantes</u>
11	15/12/2016	eldiario.es	<u>MSF desmonta los "logros" de los que presume la UE en la crisis de refugiados</u>
12	15/12/2016	eldiario.es	<u>La UE aportará 100 millones de euros para "incentivar el retorno voluntario" de refugiados desde Libia</u>
13	16/12/2016	eldiario.es	<u>Las ONG responden a Frontex: "Si rescatar a personas en el mar es un delito, que nos detengan"</u>

Nº	FECHA	DIARIO	NOTICIA
14	16/12/2016	El Español	<u>Rajoy exporta a la UE el 'modelo Zapatero' de acuerdos migratorios</u>
15	16/12/2016	El Español	<u>El salto de la valla desde Marruecos ya no interesa a muchos subsaharianos</u>
16	17/12/2016	El Confidencial	<u>Testamentos solidarios: "Quiero dejar mi herencia a los refugiados"</u>
17	17/12/2016	El Confidencial	<u>Díaz ya no oculta su asalto a Ferraz: "Lucharé para levantar el partido lo antes posible"</u>
18	17/12/2016	El Español	<u>Schengen, así es el pueblo de la UE del que todos hablan pero (casi) nadie conoce</u>
19	17/12/2016	eldiario.es	<u>Si se cierra un camino, se abre otro: Así han cambiado las rutas de la inmigración a Europa</u>
20	18/12/2016	El Español	<u>“¿Dónde está Bruselas? Descubre lo que ha buscado la UE en Google este año</u>
21	19/12/2017	El Español	<u>"Lo he perdido todo": el drama de los refugiados visto por un niño</u>
22	20/12/2016	El Confidencial	<u>El Estado Islámico reivindica la autoría del atentado de Berlín</u>
23	20/12/2016	El Confidencial	<u>Sin detenidos en la operación de la policía alemana en un albergue de refugiados</u>
24	20/12/2016	El Confidencial	<u>El refugiado paquistaní no es el autor del atentado: "Tenemos al hombre equivocado"</u>
25	21/12/2016	El Confidencial	<u>Atentados, populismo y refugiados: el cóctel electoral tóxico para Merkel</u>
26	22/12/2016	El Español	<u>Percival Manglano: "Racismo sería un tuit sobre meter a 5 millones de refugiados en el cenicero"</u>
27	23/12/2016	El Confidencial	<u>Nacido en Siria', siete niños para sacarle los colores a Europa</u>

Nº	FECHA	DIARIO	NOTICIA
28	23/12/2016	eldiario.es	<u>Miles de refugiados duermen a la intemperie en Grecia por la mala gestión de la ONU y la UE</u>
29	23/12/2017	El Español	<u>El dramático vídeo que pretende que dejes de ser impasible al drama de los refugiados</u>
30	25/12/2016	El Español	<u>Miles de niños refugiados pasarán así las navidades en Europa</u>
31	26/12/2016	El Confidencial	<u>Andalucía cierra su programa 'estrella' para niños de la guerra con sólo siete refugiados</u>
32	26/12/2016	El Español	<u>Sahar, la valiente refugiada que pide asilo humanitario a España</u>
33	27/12/2016	eldiario.es	<u>El ciclo 'El Documental del Mes' aborda en la capital la difícil adaptación de los niños refugiados</u>
34	27/12/2016	El Español	<u>"Que no vengan a España, aquí les dan menos que a los perros", dice el intérprete de los refugiados sirios</u>
35	27/12/2016	El Confidencial	<u>El 'annus horribilis' de la Unión Europea</u>
36	28/12/2016	El Confidencial	<u>Detenido un dirigente 'abertzale' en Grecia con ocho refugiados ocultos en su caravana</u>
37	28/12/2016	El Confidencial	<u>Alemania: 80.000 extranjeros expulsados o repatriados en 2016</u>
38	28/12/2016	eldiario.es	<u>Dos activistas españoles, detenidos en Grecia con ocho refugiados ocultos en una autocaravana</u>
39	29/12/2016	eldiario.es	<u>Mónica Oltra lamenta que el Gobierno se "empeñe" en competir con el Consell por el tema de los refugiados</u>
40	29/12/2016	eldiario.es	<u>"Un centro de internamiento no puede ser el primer destino de un inmigrante llegado en patera"</u>
41	30/12/2016	eldiario.es	<u>En libertad bajo fianza de 2.000 euros los activistas que intentaron trasladar a ocho refugiados</u>

Nº	FECHA	DIARIO	NOTICIA
42	30/12/2016	eldiario.es	<u>El Gobierno aprueba reasentar a 725 refugiados que se suman a los compromisos incumplidos de 2015</u>
43	31/12/2016	El Confidencial	<u>Colonia se blindo para que no se repita su Nochevieja más negra</u>
44	31/12/2016	El Español	<u>"No se puede abandonar a los refugiados en el mar como se está haciendo"</u>
45	01/12/2017	El Confidencial	<u>¿Qué ocurrirá en el mundo en 2017?</u>
46	01/12/2017	El Español	<u>Más de 1.000 inmigrantes subsaharianos asaltan en grupo la frontera de Ceuta</u>
47	02/12/2017	El Español	<u>A prisión una marroquí por ocultar a un chico subsahariano dentro de una maleta</u>
48	02/12/2017	El Español	<u>La Policía de Colonia puso en el punto de mira a los norafricanos en sus controles por Nochevieja</u>
49	03/01/2017	eldiario.es	<u>Mujer y refugiada</u>
50	03/01/2017	eldiario.es	<u>La ONG que junta toxicómanos y refugiados es heredera de El Patriarca y creció al calor de las privatizaciones</u>
51	04/01/2017	eldiario.es	<u>Jihan, refugiada siria: "Antes era una niña inocente, pero la guerra nos ha hecho mayores"</u>
52	04/01/2017	eldiario.es	<u>La llegada de numerosas pateras pone en cuestión el modelo de gestión de la inmigración del Gobierno</u>
53	04/01/2017	El Español	<u>Los niños de Calais denuncian a Reino Unido</u>
54	05/01/2017	eldiario.es	<u>Encuentran en un nicho anónimo el cuerpo de Idrissa Diallo, muerto en el CIE de Barcelona hace 5 años</u>
55	06/01/2017	El Español	<u>El negro que entró en España en una maleta cuenta su odisea: "Me metieron entre tres"</u>
56	06/01/2017	El Español	<u>La historia de amor de una refugiada kurda y un policía macedonio en la frontera</u>

Nº	FECHA	DIARIO	NOTICIA
57	07/01/2017	El Español	<u>Italia busca acelerar las expulsiones de migrantes por el riesgo terrorista</u>
58	08/01/2017	El Confidencial	<u>Mimbu, tres años de travesía: "Una ola levantó la patera y pensé que era el final"</u>
59	08/01/2017	El Español	<u>Un traficante abandona a 19 refugiados en un aparcamiento en Alemania a 20 grados bajo cero</u>
60	09/01/2017	eldiario.es	<u>Extremadura denuncia la "inoperancia e indecencia" del sistema de asilo europeo ante las personas refugiadas</u>
61	10/01/2017	El Confidencial	<u>La industria armamentística europea hace su agosto con la crisis de los refugiados</u>
62	10/01/2017	eldiario.es	<u>Cientos de refugiados sufren la ola de frío "sin calefacción ni agua caliente" en los campos griegos</u>
63	10/01/2017	El Confidencial	<u>El frío amenaza de muerte a los niños desplazados en Siria</u>
64	11/01/2017	eldiario.es	<u>La asociación 'Holes in the borders' alerta de la "eterna espera bajo cero" de los refugiados en Belgrado</u>
65	11/01/2017	El Español	<u>Save the Children critica a la UE por "abandonar en el frío a miles de niños refugiados"</u>
66	12/01/2017	eldiario.es	<u>La justicia ordena reabrir la causa de las muertes de Ceuta</u>
67	12/01/2017	El Español	<u>La policía califica el discurso de la ministra de Interior británica de "incidente de odio"</u>
68	12/01/2017	El Español	<u>La Audiencia de Ceuta ordena reabrir la investigación de El Tarajal</u>
69	12/01/2017	El Español	<u>Torturas y violaciones en la celda 215 del régimen de Asad</u>

Nº	FECHA	DIARIO	NOTICIA
70	12/01/2017	El Español	<u>PSOE, Podemos y C's exigen al Gobierno que acoja 15.200 refugiados antes de septiembre</u>
71	13/01/2017	El Confidencial	<u>Holanda prepara un 'contrato' de integración para migrantes no comunitarios</u>
72	13/01/2017	El Confidencial	<u>Tres años de libertad condicional para la reportera húngara que pateó a refugiados</u>
73	13/01//2017	eldiario.es	<u>"El auto es histórico porque trata a las víctimas como personas aunque mueran en una frontera"</u>
74	13/01//2017	El Español	<u>La periodista húngara que pateó a los refugiados, condenada a libertad condicional</u>
75	14/01/2017	El Confidencial	<u>Hallan el sexto cadáver de un inmigrante en las costas de Cádiz</u>
76	14/01/2017	El Español	<u>Día negro en el Estrecho de Gibraltar con seis inmigrantes muertos</u>
77	14/01/2017	El Español	<u>El 'Dumping' social de los refugiados en Alemania</u>
78	14/01/2017	eldiario.es	<u>Las redadas en Marruecos empujan a cientos de migrantes a cruzar el Estrecho a principios de año</u>
79	16/01/2017	eldiario.es	<u>"Salvamento cortó por la noche el rastreo de pateras en peligro: ¿lo harían si fuesen franceses?"</u>
80	19/01/2017	El Confidencial	<u>Una mano amiga inesperada: una ONG judía ayuda a refugiados musulmanes en Austria</u>
81	19/01/2017	eldiario.es	<u>Las familias de las víctimas de Ceuta: "Ahora podemos llevar a los responsables ante la justicia"</u>
81	19/01/2017	El Español	<u>Un policía español detenido por tráfico de inmigrantes entre Ceuta y Melilla</u>
83	21/01/2017	El Confidencial	<u>"Frenar a los refugiados es como detener el instinto de supervivencia: imposible"</u>
84	23/01/2017	eldiario.es	<u>Un grupo de vecinos transporta a refugiados de Italia a Francia a pesar de la amenaza de prisión</u>

Nº	FECHA	DIARIO	NOTICIA
85	25/01/2017	eldiario.es	<u>La justicia ordena a la Policía que tome medidas para evitar el frío en el CIE de Madrid</u>
86	25/01/2017	eldiario.es	<u>Arturo Pérez-Reverte recibe un premio nacional por comparar a los refugiados con las invasiones bárbaras</u>
87	29/01/2017	eldiario.es	<u>"A veces no siento mis piernas por la noche, pero trato de dormir"</u>
88	29/01/2017	eldiario.es	<u>Los refugiados atrapados en Libia viven peor que en campos de concentración</u>
89	31/01/2017	eldiario.es	<u>Mariano Rajoy: "No estoy a favor de las fronteras"</u>
90	01/02/2017	El Confidencial	<u>Samuel, seis años: el sueño del Aylán español muerto en una playa de Barbate</u>
91	01/02/2017	El Confidencial	<u>Responsable de Unicef para Mosul: "Estado Islámico niega todos sus derechos a los niños"</u>
92	02/02/2017	El Confidencial	<u>Libro blanco del Brexit: habrá nuevas leyes de inmigración que afectarán a los europeos</u>
93	02/02/2017	El Español	<u>Urkullu plantea gestionar desde Euskadi un corredor humanitario para refugiados</u>
94	03/02/2017	eldiario.es	<u>La ONU y las ONG alertan a la UE de los "graves riesgos" de un acuerdo migratorio con Libia</u>
95	05/02/2017	El Confidencial	<u>Le Pen arranca su campaña en contra de la UE, la inmigración y el islamismo</u>
96	03/02/2017	eldiario.es	<u>Homenaje a las víctimas del Tarajal en Camerún: "Nuestros hijos también tienen dignidad"</u>
97	04/02/2017	El Español	<u>El 'hombre asiento' y otras formas de entrar clandestinamente en España</u>
98	05/02/2017	El Español	<u>Melilla, desbordada, plantea que España pague centros de menores en Marruecos</u>

Nº	FECHA	DIARIO	NOTICIA
99	07/02/2017	El Confidencial	<u>Interior paraliza 'in extremis' la expulsión del joven marroquí que podría ser menor</u>
100	07/02/2017	El Confidencial	<u>Hungría quiere que Europa encierre a todos los solicitantes de asilo</u>
101	08/02/2017	El Confidencial	<u>Aumenta un 54% la llegada a España de inmigrantes por vía marítima</u>
102	08/02/2017	El Español	<u>La extrema derecha cambia el logo de Starbucks por 'Starburka'</u>
103	09/02/2017	El Confidencial	<u>La campaña de Hogar Social Madrid contra Starbucks y su contratación de refugiados</u>